

ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°035-2024

PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero treinta y cinco, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes quince de octubre del
3 año dos mil veinticuatro, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

ASISTENCIA

MIEMBROS PRESENTES

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández. -----

11 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Jesús Mora Valle, Alyeri Auxiliadora Beteta López
12 y Jeffry Sequeira Castillo. -----

13 **ALCALDESA A.I. MUNICIPAL:** María Yamileth Palacios Taleno. -----

14 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

16 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz,
17 Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -----

18 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----

19 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
20 Cambrero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

VISITANTES

22 Luis Gamboa Montoya, Fabiola Miranda, Roxana Alemán, Gustavo Adolfo, Marilyn
23 Jarquín Mena, Freddy Alfaro, Marielos Morera Quesada, William Alfaro, Félix
24 González, Mariana Picado Cortez, Yurkin López. -----

ARTÍCULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

27 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°035-
28 2024, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Acta Anterior;
29 Atención a Visitas; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde;
30 Informes de Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo de Cierre. -

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **ACUERDO N°001.** Se acuerda el orden del día tal y como fue presentado. **Votación**
2 **unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

3 **ARTÍCULO II**

4 **ORACIÓN**

5 Oración realizada por Aída Luz Alvarado Hernández, Regidora Propietaria. -----

6 **ARTÍCULO III**

7 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°34-2024**

8 **ACTA N° 034-2024.**

9 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y
10 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°034-2024, al no haberse presentado
11 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°034-2024, somete a votación
12 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

13 **ARTÍCULO IV**

14 **ATENCIÓN A VISITAS**

15 **A)-.** Se procede a recibir a la señora Fabiola Miranda, Coordinadora OIM en Zona
16 Norte. Asunto: presentación del programa Fortalecimiento de la Convivencia
17 Pacífica, la Integración Comunitaria y la Respuesta Institucional a las Comunidades
18 Transfronterizas de la Zona Norte de Costa Rica Afectadas por la Movilidad
19 Humana. -----

20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Al ser las 9 horas en punto de
21 hoy martes 15. Octubre, vamos a retomar la sesión ordinaria número 35, estando en
22 el punto número cuatro de atención a visitas, vamos a recibir como está programado
23 a las 9:00 H de la mañana a la señora Fabiola Miranda, coordinadora de la OIM en
24 la zona norte, así como a Roxana alemán, también funcionaria de la OIM y al señor
25 Gustavo Gatica que nos vienen a exponer desde la presentación del programa
26 fortalecimiento de la convivencia pacífica, la integración comunitaria y la respuesta
27 institucional a las comunidades transfronterizas de la zona norte de Costa Rica
28 afectadas por la movilidad humana, sean ustedes, bienvenidos y bienvenidas a este
29 Concejo: Municipal, el Concejo: Municipal de todas y todos, aquí en Los Chiles.
30 Tiene la palabra usted Roxana por un aproximado de 15 minutos o doña Fabiola,

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 cualquiera de las dos. -----
- 2 Fabiola Miranda, Coordinadora de la OIM: Buenos días, primero agradecerles. ----
- 3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Con su micrófono. -----
- 4 Fabiola Miranda, Coordinadora de la OIM: Ahí me escucha, sí, bueno, agradecerles
- 5 muchísimo por el espacio, señor Presidente, y al resto de los colegas representantes
- 6 del Concejo. El día de hoy, como lo mencionaba verdad y como hicimos la solicitud,
- 7 venimos a hablar de un tema en específico verdad, de manera muy rápida, pero
- 8 queríamos presentarles cómo va a ser el proceso, que es lo que más nos interesa y
- 9 ahí la palabra se la voy a dar a Gustavo Gatica, pero yo meramente nada más, pues
- 10 agradecer el espacio, verdad y mencionar que bueno, esto que venimos a presentar
- 11 hoy, que es un proceso que apenas estamos arrancando a construir, verdad, está en
- 12 el marco del proyecto que en nombre pequeñito le llamamos construcción de paz,
- 13 que es este proyecto interagencial entre el Fondo de las Naciones Unidas para el
- 14 Desarrollo, ACNUR y OIM. Este es un proyecto verdad de fondos de Peace Building
- 15 Fund. Es la primera vez en Costa Rica que existen fondos de este tipo para Naciones
- 16 Unidas y de ahí la importancia. ¿Por qué? Porque estos fondos usualmente son para
- 17 países que están en crisis en guerra. Se logró traer estos fondos a Costa Rica, verdad,
- 18 con la justificación de que bueno, hay comunidades en las que hay que construir paz
- 19 para evitar que en algún momento se den este tipo de situaciones. Entonces ahorita
- 20 por dicha tenemos este proyecto de construcción de paz, verdad, pero el ideal
- 21 evidentemente siempre es bueno hacer y ¿qué más tenemos que hacer, verdad?
- 22 Entonces parte de los procesos que queremos dejar bien plasmados es el tema de la
- 23 construcción de una política migratoria para Los Chiles esta política y haciendo el
- 24 paréntesis del entendido del contexto migratorio que hay ahorita en Los Chiles, la
- 25 política migratoria es integral para la población de Los Chiles en general, es decir,
- 26 estamos pensando en cada rincón de Los Chiles en donde habitan personas migrantes
- 27 desde hace ya décadas, entonces ese es como el abordaje que queremos que también
- 28 el concejo vea verdad y que queremos que se visualice la importancia del tener este
- 29 instrumento de política pública, no solo para ordenar el accionar de todas las
- 30 instituciones en el cantón de Los Chiles, sino también para ordenar la orientación de



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 los recursos económicos, que en algún momento hay oportunidades de que lleguen
 2 al cantón, pero si no hay una estructura en donde en algún momento algún donante,
 3 alguna embajada o algo que quiera apoyar en el tema migratorio, como ustedes saben
 4 que en muchas ocasiones está el interés de apoyar, pero si llegan a un cantón y hay
 5 una política pública es muchísimo más ordenado, verdad el decir bueno, ya tenían
 6 planificado dónde están las necesidades y qué es lo que podemos trabajar entonces.
 7 Queremos que el concejo también lo entienda así y por eso verdad es que nos interesa
 8 también coordinar con ustedes, porque está en las representaciones de todos los
 9 distritos y nadie mejor que ustedes saben las necesidades, verdad, pero las
 10 oportunidades también de desarrollo, porque una política pública, además de atacar
 11 las necesidades de la población migrante, que es lo que buscamos, lo que busca es el
 12 desarrollo también del cantón, verdad. Entonces por ahí queremos que también se
 13 entienda, verdad, que es una política que busca desarrollar de mejor manera no sólo
 14 a su población, sino también al cantón, porque al final pues está relacionado en eso,
 15 entonces yo quedo por acá, las personas que son como de seguimiento de eso, para
 16 que también nos tengan verdad, siempre presente va a ser Roxana, mi persona, que
 17 estamos a completas órdenes, y Gustavo Gatica que no, que lo contratamos
 18 específicamente para que les vaya a seguir molestando y demás con consultas verdad
 19 en todo el proceso de construcción, pero él es el que va a estar encargado de ese
 20 proceso entonces de mira nada más agradecerles y ya le doy el chance a Gustavo,
 21 gracias. -----

22 Gustavo Gatica, OIM: Buenos días, señor Presidente distinguido, se distinguían
 23 miembros del Concejo, mi nombre es Gustavo Gatica, soy consultor de la OIM para
 24 acompañar el proceso de la elaboración de la política migratoria. Señor Presidente,
 25 ¿cuántos minutos podemos disponer? 15 perfecto, muy bien Fabiola ya daban parte
 26 del contexto que ha justificado la elaboración de la política migratoria para el cantón
 27 de Los Chiles. No sé si ustedes están al tanto, pero Costa Rica tiene una política
 28 migratoria nacional, que es la política migratoria integral para Costa Rica, que tiene
 29 una vigencia del año 2024 al año 2034. Recientemente fue actualizada. A nivel
 30 nacional, desde el año 2022 se han elaborado 3 políticas migratorias locales, Coto

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Brus en el año 2022, Upala en el 2023. Recientemente el cartón central de Heredia
2 ha elaborado su política migratoria y el cantón de Los Chiles es el cuarto cantón de
3 en El País que tendrá una política migratoria. ¿Que justifica que haya políticas
4 migratorias a nivel nacional y a nivel local? Primero, la cantidad de personas
5 extranjeras que habitan Costa Rica sabrán, no sé si ustedes están al tanto, pero
6 aproximadamente las distintas fuentes de información nos dicen que Costa Rica que
7 en Costa Rica el 10% de la población extranjera, el 10% de la población nacional es
8 extranjera de esa población extranjera el 75% ha nacido en Nicaragua. Pero eso a
9 nivel nacional hay cantones, sobre todo cantones fronterizos, que tienen más
10 presencia de población extranjera en el caso de Los Chiles, tomándonos datos de la
11 caja costarricense, el Seguro Social de la población adscrita a la Seguridad Social en
12 el cantón de Los Chiles, al año 2023 se estimaba que el entre el 13% y el 14% de la
13 población que habitaba Los Chiles era extranjera, pero además de ello les comento
14 que Costa Rica se ve influenciada por varias dinámicas migratorias. Quizás las más
15 conocidas son 3. Primero, la migración, que llegue a Costa Rica a vivir de manera
16 permanente. En este caso la principal población extranjera que llegue al país es de
17 origen nicaragüense, acá en Los Chiles es un cantón como los cantones fronterizos,
18 que tienen una alta presencia de población extranjera, principalmente nicaragüense,
19 por ser parte de la frontera con Nicaragua, y eso hace que históricamente haya
20 migración entre ambos países, entonces esa es una primera dinámica migratoria,
21 segunda dinámica corresponde, entre otras a la migración laboral temporal que llega
22 a Costa Rica y esa se vincula sobre todo, o tiene su origen en la participación de
23 personas trabajadoras extranjeras en actividades principalmente agrícolas, en
24 cultivos como el café, la naranja, el melón y en otros que son de más de cultivo
25 permanente como la piña o el banano. Hay una importante cantidad de personas
26 trabajadoras extranjeras en el país que es migración temporal. Mucha de ella viene
27 por semanas o por meses y hay una tercera dinámica migratoria que se está
28 observando en los últimos años en Costa Rica, que es la dinámica migratoria de
29 tránsito y es esa corresponde a las personas que atraviesan todo este corredor
30 migratorio que del que forma parte de Costa Rica, que va desde Panamá, América

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Central, México, de personas que buscan llegar a los Estados Unidos. Sobre estas
2 dinámicas migratorias, Costa Rica no tiene digamos un nivel de determinación para
3 definir si se incrementan o disminuyen, es decir, estas dinámicas obedecen a factores
4 externos a Costa Rica y lo menos que puede hacer el país es planificar una respuesta
5 de política intencionada como objetivos, pero también que sea una respuesta cálida,
6 solidaria y humanitaria, para ello, entonces, la elaboración de políticas migratorias
7 permite dar respuestas coordinadas desde las distintas instituciones que hay, en este
8 caso presentes en el territorio, presentes en el cantón, para poder articular los
9 distintos esfuerzos que se están que se están haciendo eso nos desde el plano local,
10 ojalá en coordinación con otros niveles de gobierno, en este caso con el Gobierno,
11 con el Poder Ejecutivo. Entonces quiero nada más presentarles en las en los próximos
12 minutos algunos elementos generales de la política y lo primero que voy a
13 comentarles. Distinguidos miembros del concejo y personas que nos siguen por las
14 redes sociales es que es una política, una política pública es un conjunto de acciones
15 que derivan de las instituciones públicas que. Intentan atender o resolver o modificar
16 de manera positiva una realidad que acontece en un territorio o la realidad que afecta
17 a algún grupo de personas en particular, por eso ustedes habrán escuchado que hay
18 una política nacional de niñez, una política nacional de pueblos indígenas, una
19 política de política pública de atención a personas con discapacidad, lo que intenta
20 una política entonces es transformar positivamente la realidad que enfrenta un
21 territorio o un grupo de personas, pero esa, esa intervención tiene que ser planificada,
22 tiene que tener objetivos, tiene que tener metas y tiene que tener indicadores, tiene
23 que también estar incluir, entre otras cosas ¿Cuánto cuesta la ejecución de esa
24 política? Entonces eso en general, de manera general es una política pública, una
25 política migratoria, entonces, es el conjunto de acciones coordinadas que llevan a
26 cabo y que ejecutan distintas instituciones para atender las necesidades, los retos y
27 los desafíos que demanda la presencia de población extranjera en Costa Rica y si
28 ustedes se darán cuenta, la población extranjera que habita Costa Rica es diversa, no
29 solo en términos de las nacionalidades de las que vienen, de los perfiles que tiene la
30 persona, la población extranjera que habita Costa Rica. Yo no sé si ustedes saben,



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 pero aproximadamente el 54% de las personas extranjeras que habitamos este país
2 son mujeres y eso lo que nos dice es que hay una creciente feminización de la de la
3 migración y eso es una buena noticia para Costa Rica, es una buena noticia para
4 Costa Rica porque no sé si ustedes saben, pero la tasa de natalidad de las mujeres en
5 Costa Rica ha ido disminuyendo, es decir, en promedio, las mujeres están teniendo
6 cada vez menos hijos y eso tiene que ver tanto con la posposición de la decisión de
7 tener hijos como la decisión de no tener hijos totalmente entonces. Por otra parte,
8 Costa Rica también es un país que está envejeciendo y está envejeciendo muy
9 rápidamente, es de los 3 países de América Latina que más están envejeciendo,
10 entonces se imaginarán ustedes que en un contexto en el que el país está envejeciendo
11 y se están y están haciendo menos niños, las personas dependientes, es decir, las
12 personas menores de 14 años, como las personas mayores de 65, cada vez son más y
13 eso genera presión, por ejemplo, en el mercado de trabajo, pero va a generar mucha
14 presión en los sistemas de pensiones. ¿Quién va a sostener a quienes están
15 pensionando, a quienes están llegando a la edad de retiro, mayores de 65 años, si se
16 están teniendo menos hijos? Se estima que ya a partir del año 2070 la población de
17 Costa Rica, del 2060 la población de Costa Rica va a empezar a disminuir, no a
18 crecer, sino a disminuir, entonces la presencia de muchas mujeres nicaragüenses y
19 de otras nacionalidades es muy importante porque ellas contribuyen a dinamizar la
20 estructura demográfica del país con los hijos que tienen, no es que se esté
21 estimulando, evidentemente que tengan más hijos, pero el comportamiento en su
22 natalidad es un poquito diferente al de las madres costarricenses y esa es una buena
23 noticia para Costa Rica, pues bien, una política migratoria, una política migratoria
24 local, tiene tomar en cuenta todos esos aspectos. Hemos iniciado ya el proceso de
25 elaboración de la política y para ello hay que recolectar información y recolectamos
26 información de distintas fuentes. Entonces, fíjense ustedes que necesitamos
27 recolectar información que es importante para para ver cómo está afectando la el
28 fenómeno migratorio en el cantón. Entonces empezamos ya a hacer varias sesiones
29 de consulta el día 3 y 4 de octubre hicimos consultas con personas migrantes de
30 varias comunidades, del Amparo, de la Virgen de Santa Fe y se les preguntó qué



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 aspecto les están afectando a ellas y a ellos como personas migrantes. Pero ese día
2 también el día 3 de octubre, hicimos una consulta con el concejo cantonal de
3 coordinación Institucional, en esta sala hicimos una sesión de consulta con el CCCI.
4 Eso nos permite escuchar la opinión, la experiencia y las preocupaciones de distintos
5 actores. Ayer tuvimos una reunión con la mesa de movilidad humana y las personas,
6 representantes de las distintas instituciones y organizaciones de sociedad civil que
7 participan en esa mesa, nos dieron sus criterios, sus opiniones sobre aspectos que
8 están afectando a las poblaciones extranjeras que habitan el cantón, pero también
9 estamos recolectando información de otras fuentes, por ejemplo, ya hemos hecho la
10 solicitud a la caja costarricense del Seguro Social para que nos dé información sobre
11 la cantidad de personas que están adscritas al seguro extranjeras acá en el cantón,
12 sobre cuál es el comportamiento de la demanda de los servicios de salud en el
13 hospital de Los Chiles, por ejemplo, ya hemos solicitado información sobre cuántas
14 personas en condición de pobreza extranjeras está registrando en Imas, por ejemplo,
15 pero también estamos buscando información en el Instituto Nacional de Estadísticas.
16 Todo eso nos va a permitir tener un diagnóstico de la realidad, como una fotografía
17 de cómo está impactando el tema migratorio en este cantón y con base en ello. Y
18 siguiendo las orientaciones de Mideplan, siguiendo las orientaciones del Ministerio
19 de Planificación Nacional y Política Económica, que es mide plan, Mideplan ofrece
20 una guía para la elaboración de políticas públicas. Entonces, como esta es una
21 política pública, pero a escala local, seguimos la metodología que nos sugiere
22 Mideplan y vamos a elaborar un documento que tenga esas características, que tenga
23 esos puntos que están ahí, en la filmina que son, además de la introducción, el
24 fundamento jurídico de la política migratoria, un marco conceptual que nos defina
25 que son algunos conceptos como movilidad humana, como migración, como refugio,
26 como apátrida, por ejemplo, vamos a presentar un marco contextual, que es ese que
27 les decía que nos que estamos recolectando información de distintas fuentes para
28 elaborar para ver cómo se comporta el fenómeno migratorio en el cantón. Vamos a
29 ofrecer también hay un punto que se llama enfoques y principios, es decir, principios
30 que van a orientar la política, estamos ya identificando los actores que están



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 vinculados a las dinámicas migratorias acá en Costa Rica, acá en el cantón, entre
2 otros, por ejemplo, estas las organizaciones de sociedad civil que están trabajando en
3 el cantón, las instituciones públicas, el sector privado, los organismos internacionales
4 que tienen presencia y que están ejecutando proyectos en el cantón de Los Chiles.
5 Luego describimos los aspectos críticos que enfrenta la población meta. La población
6 meta son personas migrantes, personas refugiadas, personas solicitantes de refugio,
7 personas apátridas o personas en riesgo de apatridia. Las personas apátridas son
8 aquellas personas que no tienen documentos ni de su país, su origen ni del país en el
9 que viven y esa es una situación que acontece aquí en el cantón, hay personas que
10 llegaron hace muchos años procedentes de Nicaragua, que no lo registraron allá, que
11 vinieron sin documentos pero desarrollaron su vida acá y esas personas enfrentan
12 dificultades para hacer trámites para muchas para la mayoría de situaciones.
13 Entonces esas son también personas que viven aquí en el cantón y hay que tenerlas
14 presentes, también luego identificamos ¿Cuál es el problema principal al que quieres
15 resolver o enfrentar la política? Una política pública intenta atender un problema que
16 se identifica y con su ejecución se quiere resolver a ello. Entonces también eso está
17 contemplado dentro de la política migratoria local y finalmente empezamos ya el
18 proceso de planificación con ejes, como objetivos específicos, con metas, con
19 indicadores, con actividades, con una línea de base y con responsables y con un costo
20 presupuestario. ¿De cuánto vale la ejecución de esta política? Quiero aclararles que
21 la política no es que va a plantear un montón de actividades que van a cargar el
22 presupuesto del Gobierno local, para nada, la idea es que se puedan enlistar acciones
23 que ya están llevando a cabo distintas instituciones públicas, incluyendo el gobierno
24 local, las organizaciones de sociedad civil, para articular y darle coherencia a todas
25 esas acciones que ya están realizando. Finalmente, en la política incluye una matriz
26 de planificación y una matriz de plan de acción y bibliografía y los anexos. Pero de
27 ello quiero rescatar que esta iniciativa de elaborar una política migratoria local es
28 una acertada decisión que toma no solo las autoridades apoyadas por su Concejo
29 Municipal, que intenta favorecer una buena coordinación para la atención de las
30 dinámicas migratorias y, sobre todo, tener capacidad de anticiparnos a futuros

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 escenarios para que no tengamos que, ante una contingencia, una situación
2 emergente, tener que ver qué es lo que tenemos que hacer. La política nos da
3 herramientas para poder anticiparnos y ofrecer una respuesta articulada, coherente,
4 pero como he mencionado, también humanitaria, cálida, digna y solidaria para estas
5 personas. El proceso que estamos siguiendo ha iniciado en el mes de octubre se va a
6 prolongar por las siguientes semanas y la idea es que además de estas sesiones de
7 consulta, además del de los avances que vayamos realizando, de la elaboración de
8 las redacciones, entonces esto lo podamos trabajar entre los meses de octubre y
9 diciembre de este año, en diciembre tendríamos un primer borrador que nos que en
10 el que hayamos identificado ya el problema que se quiere responder, los objetivos,
11 el objetivo general y los objetivos específicos de la de la de la política y ya tengamos
12 ahí una base para ojalá en el primer trimestre del próximo año, poder concluir este
13 proceso. El marco en el que se va a ir elaborando este este proceso de política es el
14 del Concejo cantonal de coordinación interinstitucional, que es donde están, que está
15 conformado con las distintas instituciones que están presentes públicas, que están
16 presentes en el cantón, pero también le hemos pedido y le pediremos apoyo a la mesa
17 de movilidad humana que está integrada por instituciones públicas y organizaciones
18 de sociedad civil y organismos de Naciones Unidas que están trabajando ya en el
19 cantó. Y ese es entonces estimadas y estimados miembros del Concejo, el proceso
20 de la elaboración de la política migratoria. Antes de hacerles una consulta, quiero
21 preguntarles ¿Si tienen algún comentario, alguna pregunta, alguna inquietud sobre
22 este proceso que vamos a llevar a cabo en las próximas semanas? -----
23 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal; ¿Alguien quiere hacer uso de la
24 palabra, permitir algún comentario, hacer alguna pregunta? Nadie. Don Timoteo. ---
25 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario; Excelente, Buenos días, un
26 comentario nada más. Como usted lo decía anteriormente, Los Chiles y toda la zona
27 fronteriza, somos, porque yo también me involucro en eso de padres nicaragüenses
28 o abuelos nicaragüenses que ellos por situaciones políticas, pues migraron hacia
29 Costa Rica. Hay que ponerle mucha atención a esto de las migraciones aquí en Los
30 Chiles. Que yo sepa hace años, o sea, este problema en la migraciones, pero ahora se



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 ha acrecentado, se ha proliferado totalmente y hay ciertos problemitas también con
 2 la ciudadanía, porque muchos tienen fobia al extranjero, porque si andaba algunas
 3 situaciones problemáticas, inclusive agresión física, agresión verbal contra mujeres,
 4 contra niños, no sé si usted tiene conocimiento, hace como 4 o 5 meses hay un
 5 problema, que tuvo que terminar la fuerza pública, tuvieron demandas y todo
 6 hubieron personas que estuvieron en el hospital por esas situaciones. A partir de ese
 7 momento se ha dado esta situación, es más que todo con los extranjeros venezolanos,
 8 pero esto es un problema de nunca acabar. Yo vivo ahí por la frontera y esos son,
 9 mira, parece una romería todos los días, las 24 horas. Hay poca gente que se
 10 estabiliza en Costa Rica, más que todo es el nicaragüense, por su estatus migratorio
 11 son explotados, explotado en diferentes fincas, piñeras, de naranja, lo que sea le
 12 pagan sinceramente, no acorde a la ley. ¿Por qué no le pagan de acorde a la
 13 ley? Porque no tiene un estatus migratorio y esa explotación del hombre por el
 14 hombre. En su mejor momento, pues ustedes, ojalá que esto no va a terminar porque
 15 las políticas de esos países, Venezuela, Nicaragua, de dónde vienen Haití, Pues el
 16 Gobierno lucha por su estatus, nada más quien está en el Gobierno, el empleado del
 17 Gobierno está bien. ¿Quiénes son los que emigran? Los que no tienen un salario
 18 definido, un salario fijo, tienen que emigrar y mantener a su familia y ahí se ha
 19 generado un sinnúmero de situaciones, muertes, violaciones, cuando pasan por esa
 20 zona del Darién. En condiciones infrahumanas, ahora llegan aquí niños, personas
 21 jóvenes, inclusive se ven hasta adultos mayores y esa política de nunca acabar,
 22 Maduro va a seguir en el poder y hasta que lo acaben a Maduro se van a terminar las
 23 migraciones, pero en este momento no y Los Chiles es cuna de las migraciones, aquí
 24 se han dado muchos problemas a nivel social, en el parque en el mercado, inclusive
 25 defecan, ahí se originan, desechos, de todo, pero tal vez con esta como que se llama
 26 lo que van a hacer aquí este, el caten tal vez hay un poco de solución. Mi pregunta
 27 también esta ha sido una pregunta, ¿El Gobierno está gastando económicamente en
 28 todas estas situaciones migratorias o todo es proporcionado por las ONGs? -----
 29 Gustavo Gatica, OIM: Gracias don Mateo. Muchísimas gracias por sus amplios
 30 comentarios. Usted señaló al inicio un aspecto que es importante que tiene que ver

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 con la actitud que hay en el país, de algunos sectores con las poblaciones extranjeras
2 y usted mencionaba la xenofobia, la xenofobia es el rechazo hacia el extranjero, el
3 temor hacia el extranjero. Creo que ese es uno de los temas, de los aspectos que esta
4 y otras políticas quieren contribuir a resolver. Creo que hay que mejorar y hay que
5 contribuir a mejorar las formas de convivencia, de respeto hacia las poblaciones
6 extranjeras. Segundo usted, dentro de los varios temas que mencionó, hizo referencia
7 a que las dinámicas migratorias se han incrementado y se han complejizado,
8 probablemente o lo que hemos visto en los últimos, en el último año, en Los Chiles
9 de personas transitando de distintas nacionalidades, no se miraba hace 10 años o hace
10 20 transitaban personas por el cantón, pero los números eran mucho menores y eran
11 menos la cantidad de nacionalidades de personas que pasaban por Los Chiles, de
12 hecho, realmente pasaban muy pocas porque antes no existía tablillas, estaba nada
13 más este puesto fronterizo por acá y era complicado salir de aquí a San Carlos de
14 Nicaragua y luego a subir hacia Managua, era muy, muy largo, hoy las condiciones
15 son otras, pero también eso obedece a factores que son externos a Costa Rica,
16 situaciones como las que acontecen en países como Venezuela como Haití y otros
17 contextos, sobre eso, Costa Rica no tiene injerencia, no sabemos cuánto va a
18 disminuir, a aumentar o a disminuir, lo que sí es cierto es que hay acciones que están
19 tomando otros países como Panamá como Colombia, como los Estados Unidos, que
20 están contribuyendo a disminuir la cantidad de personas que están transitando por
21 esta región durante ya durante estos durante este segundo semestre del año. Y en eso
22 yo creo que una política como ésta puede ayudarnos a atender y a resolver esas
23 situaciones tercer cosa que resaltó lo que usted señalaba, el país se ve beneficiado de
24 la migración, de la de la fuerza de trabajo migrante, lamentablemente hay muchas
25 actividades, especialmente agrícolas, pero también otras como seguridad como
26 construcción, que explotan a las personas, sobre todo que se encuentran en condición
27 migratoria irregular, y esto yo creo que es algo que no debe de permitirse. Costa Rica
28 ha sido un abanderado de la defensa de los derechos humanos a nivel internacional
29 y éstas son violaciones a derechos laborales que no deben de permitirse y no deben
30 y no deben permitirse que haya personas, desde contratistas hasta empresarios, que

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 se aprovechen y que saquen enormes ganancias de la explotación de esos
2 trabajadores. Eso es inhumano, en las consultas que hemos hecho nos han invitado
3 que hay están pagando todavía salarios de 5000 colones, de 7000 colones en las
4 fincas que seguramente ustedes conocen. Eso es inhumano, ¿qué familia puede vivir
5 o ingreso de 6000 colones al día? ¿Qué nivel de vida puede tener una familia? Sea
6 nacional o sea extranjera. Eso es inhumano, eso la política migratoria, algo tiene que
7 decir sobre eso en particular con lo que tiene que ver con las personas extranjeras,
8 pero también hay que reconocer, y aquí hay un cuarto punto, que hay algunas,
9 algunos temas que son están siendo complicados para el cantón, por ejemplo, el
10 manejo y la gestión de algunas áreas, de algunas áreas públicas en el campo.
11 Ciertamente, el incremento de personas extranjeras que se desplazan por el cantón
12 ha incrementado algunos servicios. Todos necesitamos todas las personas,
13 necesitamos tener baños para hacer nuestras necesidades algunos espacios y estas
14 personas que vienen de manera no planificada de alguna manera generan presión por
15 esos espacios públicos, ¿cómo se deben de gestionar eso? Hay algunas ideas, hay
16 algunas propuestas y con el apoyo de algunas organizaciones como la OIM, como el
17 ACNUR como organizaciones de Naciones Unidas o de sociedad civil, se está
18 intentando responder de manera ordenada, planificada, pero también de manera de
19 forma humanitaria y con esto quiero ir a responder su última, su pregunta. ¿De dónde
20 están saliendo los recursos? Los recursos para atender están saliendo de distintas
21 fuentes, el Gobierno central ha destinado algunos recursos, por ejemplo, a través de
22 iniciativas que se gestan desde la Comisión Nacional de Emergencias, por ejemplo,
23 algunos a través de los fondos de limitados que tiene la Dirección General de
24 Migración extranjera, pero también hay que decir que los gobiernos locales han
25 puesto de su parte, también han puesto de su parte organizaciones organismos de
26 Naciones Unidas que canalizan mucha Cooperación Internacional de gobiernos
27 solidarios con el país. Pero también organizaciones de sociedad civil. Entonces eso
28 es lo que nos dice es que la respuesta se está canalizando por distintas fuentes, los
29 recursos están viviendo de distintas fuentes y lo que necesitamos es ordenar esas
30 distintas respuestas articular los recursos que vienen para que el uso de esos recursos,

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 que muchas veces sale del gobierno local desde el Gobierno, desde los distintos
2 actores que hemos mencionado, puedan ser más eficientes, lograr mejores impactos,
3 mejorar que no se dupliquen los esfuerzos que ya se están haciendo. La política
4 entonces nos va a servir para y con ello intento lo que quiero reiterar, que los
5 recursos, ya le digo, vienen de distintas de distintas fuentes y lo mejor que podemos
6 hacer es aprovecharnos de manera lo más ordenada posible. ¿No sé si además de
7 Don Mateo, hay alguien más que quiera plantear alguna otra pregunta? -----
8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Es don Timoteo. -----
9 Gustavo Gatica, OIM: Don Timoteo, disculpe. -----
10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ¿Podría usted devolver la
11 filmina? Otra vez otra ahí. ¿Por qué se llama política migratoria municipal y no
12 política pública como corresponde cantonal? -----
13 Gustavo Gatica, OIM: Buena pregunta, normalmente cuando se habla de política, de
14 lo que estamos, de lo que se está refiriendo es de la acción de las instituciones
15 públicas. Cuando se habla de política. -----
16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Es que es que es la primer
17 política pública que yo veo que no se llame política pública y que sea municipal y
18 no cantonal. -----
19 Gustavo Gatica, OIM: Yo creo que esa es yo, le agradezco muchísimo, señor
20 Presidente su sugerencia, es una cuestión, quizás de forma. -----
21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Porque pienso que puede
22 abarcar más instituciones con el adecuado término, digamos, de todas las políticas
23 públicas que hemos visto aquí, traen como nombre política pública de tal cosa y son
24 políticas públicas cantonales, porque si ustedes lo encierran en algo municipal,
25 entonces es una política pública meramente para el gobierno local y no empleamos
26 más a otras instituciones, no involucramos comunidades, asociaciones de desarrollo,
27 fuerzas vivas de las comunidades de los barrios. -----
28 Gustavo Gatica, OIM: Vea, ahí sí me pesca y yo creo que te voy a leer mejor qué es,
29 vamos a ver en Costa Rica frecuentemente se habla de cantón y de municipio, de
30 manera a veces nos referimos a cartón y a veces nos referimos a municipios, y

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 normalmente le asignamos el mismo significado al cantón y al municipio.
2 Frecuentemente yo tendría que ir a regresar por esto que dice el código municipal
3 para ver cómo la qué es lo mejor, pero ya yo creo que ahí no se está planteando algo
4 interesante para ver si el alcance o la mejor, digamos el mejor planteamiento, debe
5 ser cantonal. -----

6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Es como para involucrar a todos
7 los sectores. -----

8 Gustavo Gatica, OIM: Medio de esa es una sugerencia que me parece acertada, le
9 cuento que no le hemos, esto que se está planteando no se ha planteado en las en las
10 discusiones en otros cantones. Pero yo creo que hay una buena sugerencia y si le
11 parece al honorable concejo, podemos seguir esa orientación. -----

12 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, y lo otro es bueno,
13 mencionabas que más o menos para diciembre tienen como una idea ya de lo que va
14 a ser estructuralmente la política. -----

15 Gustavo Gatica, OIM: Más bien vamos a tener un avance, porque la estructura está
16 ahí de eso no nos vamos a salir, pero la idea es que para para diciembre tengamos el
17 marco conceptual, el marco el contextual, digamos, tengamos ya definida la el
18 problema, el que se quiere responder, el objetivo general, los objetivos específicos y
19 un primer borrador de la matriz de planificación. Eso lo vamos a afinar el próximo
20 año, pero la idea es llegar a diciembre con esos resultados. -----

21 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Entonces ¿Más o menos,
22 ¿cuándo la estarían presentando al Concejo? -----

23 Gustavo Gatica, OIM: Excelente pregunta, yo pensaría que si todo marcha bien hacia
24 como dice la canción para abril o para mayo podría ser. -----

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Para abril o para mayo. -----

26 Gustavo Gatica, OIM: Más o menos, pero si ustedes nos dicen pónganle ustedes a
27 los que nos mandan a nosotros, ustedes nos dicen pónganle, queremos que esté para
28 finales de marzo. -----

29 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No, no, o sea, la pregunta la
30 hago también para que los compañeros y compañeras también cronogramen más o

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 menos cómo va a llegar la política en cuanto la vamos a tener verdad, porque es algo
2 bastante relevante, algo muy importante. Las políticas públicas en el país, pues son
3 algo muy reciente, me parece a mí, verdad, hace 10 años no se hablaban de políticas
4 públicas en ninguna parte de este país, no quiere decir que no existieran porque sí se
5 aplicaba en otros países, Estados verdad. Y la implementación ha sido bastante
6 provechosa en los diferentes ámbitos donde se han aplicado, por ejemplo, materias
7 de juventudes. Ahora yo que ya vamos a estar en ya esto rosa con el derecho
8 internacional, verdad, con derecho de 2 naciones o 3 naciones, dependiendo de la
9 frontera en la que se ubique, verdad. En Costa Rica tiene la ventaja de tener frontera
10 únicamente en cada extremo con una nación. Pero este claramente es una herramienta
11 de desarrollo importante no solo para nosotros, sino por eso le digo que sea cantonal
12 para que podamos involucrar a las asociaciones de desarrollo fuerzas vivas de las
13 comunidades. Los demás entes del Estado verdad que están aquí en el cantón y que
14 claramente pues deberían de seguir en esa línea, al final es parte de la organización
15 y programación que tienen que tener las instituciones públicas estatales, verdad que
16 nos falta mucho como país avanzar en ese sentido, pero eso es parte de irnos
17 encaminando, verdad, un grupo un poco más estructurado, más edificado, apuntando
18 a un norte a donde queremos llegar con fechas y eso es bastante importante de parte
19 de nosotros agradecer el trabajo Gustavo que ustedes están haciendo desde la OIM y
20 no los vamos a apresurar, pero sí queríamos saber más o menos para cuándo iba a
21 estar y reiterarles todo el apoyo de lo que ustedes necesiten, estamos para servirles.
22 Gustavo Gatica, OIM: Muchísimas gracias. Yo le agradezco mucho esa acotación
23 que hizo sobre lo cantonal y lo municipal, lo vamos a tomar en cuenta sin duda. ----
24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Es muy interesante vea desde
25 que crearon en la Unión Nacional de Gobiernos Locales. El IFAM digamos que tuvo
26 un poco más de relevancia en esto, han sacado varios términos ahí de ellos y ahora
27 ya ni se habla de municipio, ahora lo que hablan es de gobierno local ya uno sabe
28 que es un gobierno local, pero bueno, al final el gobierno local es la municipalidad
29 en sí, como administración y como Concejo Municipal, dos cámaras, verdad, el
30 Gobierno bifronte y al final el término municipalidad como tal está bien, lo que pasa

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 es que encierra a una institución, verdad, un municipio específicamente hablamos de
2 esto lo que es del Gobierno Local como tal, pero cuando hablas de un cantón es un
3 término un poco más amplio, abarca a todas las comunidades de esa región, de ese
4 territorio. Entonces yo siento que ahí nos han enredado un poco con estas ideas de
5 algunos abogadillos por ahí de estar creando términos de jerga municipal, porque es
6 meramente este, este ambiente, este segmento, esta parte de la política nacional en la
7 que han creado los términos, pero es parte de ir creciendo y aprendiendo juntos,
8 verdad, en aras de tener mejores instituciones, mejores gobiernos locales y que la
9 gente, pues que son los que se benefician de estos trabajos que realizamos tanto
10 ustedes desde la parte de organización no gubernamental en el tema migratorio,
11 como nosotros, como gobierno local para con todas las comunidades del cantón de
12 nosotros. -----

13 Gustavo Gatica, OIM: Bueno, muchísimas gracias por sus palabras, señor Presidente,
14 quiero decirles que con esto Los Chiles se van a poner a la vanguardia de los cantones
15 del país en la implementación y en la elaboración de una política migratoria. Sería
16 de los primeros cantones en el país que están elaborando política migratoria y eso es
17 un acierto y un liderazgo en el al que se está sumando el cantón de Los Chiles.
18 Segundo, decirles que valoramos y apreciamos mucho ese apoyo político que ustedes
19 como Concejo le están dando a esta política que ya se está elaborando y en buena
20 hora que contamos con ese apoyo político de ustedes, con esa receptividad que ya
21 nos están planteando, bueno, nos están preguntando concretamente para cuándo está
22 listo. Esa es una excelente señal, así es que muchísimas gracias, señor Presidente y
23 distinguidos y distinguidas miembros del concejo. -----

24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: A usted las gracias que tengan
25 buen día. -----

26 **B)-**. Se procede a recibir a la Licda. Luisa Bustos Quirós, Supervisora de Centros
27 Educativos, Circuito 10. Asunto: presentación de proyecto del Circuito 10, El Pavón,
28 Dirección Regional de Educación San Carlos. -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Muy Buenos días, doña
30 Marilyn. Sea usted bienvenida a este Concejo Municipal y Concejo Municipal de

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 todos y todas aquí en Los Chiles, pues teníamos la solicitud de audiencia de doña
2 Luisa. Supongo que la envié a usted en lugar de ella. Doña Marilín Mena dice que es
3 la Directora Instructora danza folklórica, danza popular, patrimonio de Costa Rica,
4 con la agrupación Alma y corazón del circuito 10. Dice que el proyecto tiene que ver
5 con el diseño y la creación del traje típico del cantón de Los Chiles, Alajuela. Tal
6 vez bienvenida doña Marilyn. Tal vez si nos comenta usted un poco a todas y a todos
7 acá, verdad ¿Cómo va el proyecto? ¿Cuál es la idea de ustedes y en qué les podemos
8 ayudar? -----

9 Marilyn Jarquín Mena, Representante Circuito 10-El Pavón: Ayudar muy buen día,
10 es un gusto estar por acá presente. Hoy representé el circuito 10 tenemos más de 1
11 año de estar trabajando en lo que es la agrupación Alma y corazón. Fuera de eso
12 también yo he sido una instructora de la UNED de la zona norte, Los Chiles y San
13 Carlos y me ha dado la tarea de ver que nuestro cantón no contamos con un traje que
14 nos represente. Entonces, como están ver, está en la situación, la agrupación de los
15 otros está. Formada por directores, docentes, estudiantes del circuito 10. Entonces
16 siempre intentamos recalcar como misión rescatar la cultura. Entonces nos dimos a
17 la tarea de intentar crear un traje para el cantón, ya que el cantón no tiene un traje en
18 sí que lo represente, a nivel de provincia al agua de la cuenta actualmente con solo
19 dos trajes, que han sido nacionalmente registrados, que es el de Alajuela, centro y el
20 de San Carlos. Al yo estar inversa en la situación, UNED entonces puede adquirir
21 muchas informaciones para yo poder presentar el traje que tenemos el día de hoy
22 tenemos un año de estar trabajando en este traje rescatando las culturas, porque les
23 puedo decir que hay trajes bellísimos, pero se salen de la situación cultura de donde
24 nace cada traje. Y también viendo la situación propia de nuestro cantón, cuando
25 crece, cuando el 2022 se da la oportunidad de las letras del parador, a mí me inspiró
26 mucho esta situación debido a que teníamos en esas letras todo lo que nos representa
27 flora y fauna y lo que ambienta hacia la parte turística del cantón. Entonces esa fue
28 una de mis inspiraciones y yo les decía a mis compañeros que yo quería que el traje,
29 aunque era muy sencillo porque así lo indica cómo son los trajes en Alajuela llevaran
30 la marca cantón. Nuestra finalidad es presentarles este traje aparte de la situación,

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 como les digo, educativa, mantener la cultura, las tradiciones de nuestro lugar
2 también beneficiar a algunos centros educativos del circuito 9 y circuito 10 que
3 pertenecen a este cantón, pero no es relacionadamente a todos, sino realmente a los
4 centros educativos que tengan interés cultural de promover y representar al cantón
5 donde quiera que vayan tanto de forma nacional como internacional. He tenido la
6 potestad en lamentablemente yo inicié el folclore muy mayor ya algo mayor,
7 entonces aquí en la zona no se daba el lugar para las personas mayores. No tenemos
8 nadie que brinde la opción para que una persona como Timo, como alguno de los
9 que ya estamos de 30 en adelante, puedan bailar y representar la cultura nuestra, no
10 lo hay. Entonces yo he tenido que incurrir a otros lugares donde sí se dan la
11 oportunidad y me han visto inmersa en esto y he ido a representar siempre, aunque
12 pertenezca a otros lugares siempre dicen Los Chiles, yo bailo y soy de Los Chiles y
13 yo esta última vez anduve en un campeonato y ya llevé parte de mi traje que hemos
14 hecho y dicen, le pertenece a Los Chiles. Siempre les digo que me hagan hincapié
15 que es bailo con tal, pero que soy de Los Chiles, verdad. Entonces, este es nuestro
16 proyecto, beneficiar a estas instituciones educativas como agrupaciones y
17 asociaciones que quieran representar culturalmente a nuestro cantón, que se sientan
18 orgullosos del lugar donde nacimos, que vean la situación del traje como la
19 representación propia y personal, que se sientan bien representando a su cantón. Y
20 aparte de ellos, que no solamente sean ustedes la parte de movimiento, sino que
21 gestionen por medios de otros conocimientos que ustedes tienen el aporte cultural en
22 el cantón y si ustedes saben muy bien, realmente en el cantón hay varios grupos por
23 acá, sé que hay dos en la zona de Pavón, sé que hay 3 que se mencionan y lo que
24 queremos es hacer crecer este patrimonio y tenemos desde un tiempo para acá donde
25 la parte cultural es sumamente importante en el desarrollo de nuestro país y que no
26 quiero dejar de lado, pues la oportunidad de que el cantón también tenga esa
27 posibilidad de implementar la parte cultural por medio de la danza actualmente
28 formamos la asociación cultural de danza del Cantón de Los Chiles, Costa Rica,
29 donde yo soy la Presidenta y lo que quiero es vivir la parte cultural y no solamente
30 en edades infantiles, juveniles, sino también de las personas mayores, y también

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 quiero inculcar la parte patrimonial del baile popular, pero que sea patrimonial de
2 Costa Rica como es el swing, el bolero Criollo y el cha cha cha. Entonces ese es la
3 parte que tiene mi asociación, entonces hoy aquí somos un ente circuito 10,
4 asociación, agrupaciones que les traemos este proyecto y quería mostrarles el traje y
5 explicarles el color de cada uno de ellos y para eso le traen los modelos ahí para que
6 pudieran pasen chicos para que puedan y yo decir el significado de cada color. El
7 traje fue alegórico a la bandera, hoy les toca hacer modelos, verdad. Entonces pasen
8 por ahí, van bien. OK les comento un poco sobre los colores. Realmente se me hizo
9 un poquito imposible vinieras con la situación de las banderas del cantón de Los
10 Chiles, porque yo estoy en un lugar y una bandera de un color y en otro lugar y otro
11 tono. -----

12 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Esa bandera que tenemos ahí
13 tiene el color verde equivocado. El color verde del cantón de Los Chiles es un poco
14 más oscuro, poco más, tal vez. Es que no viene siendo como la enagua, digamos la
15 parte larga de la enagua, que tiene mucho color oscuro así, un verde bastante oscuro.
16 No sé por qué las banderas lo hicieron con un verde tan claro que parece amarillo,
17 pero no es el color de la bandera oficial del Cantón. -----

18 Marilyn Jarquín Mena, Representante Circuito 10-El Pavón: Por eso expreso, para
19 mí fue algo difícil, porque de hecho hemos tenido donaciones municipales en los
20 centros educativos y colores no son los mismos. Exacto, realmente vieras que
21 complicado. Entonces yo dije, voy a alegórico la bandera, pero también voy a
22 basarme mucho en la parte de lo nuestro. Entonces vean los colores que tengo aquí.
23 Yo siempre vi el color de la bandera como un terracota en medio, no es rojo, para mí
24 es un terracota. Entonces traté de hacerlo bajarlo a terracota más clara que representé.
25 La parte de las tierras de nuestras son muy rojas, son muy terrosas, entonces eso es
26 nuestro Cantón, entonces el color terroso, propio de la naturaleza, semejante al color
27 de la tierra de nuestro Cantón, al cual irradia un toque de exuberancia y distinción.
28 Verde limón, representa la renovación, crecimiento de la naturaleza y de la energía.
29 color turquesa, casi que turquesa, evoca la protección del cielo y de las aguas. El
30 color blanco inspira pureza, crecimiento, creatividad y paz y el color beis, este tono

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 de boca, la protección de nuestras tierras y sencillez que nos representan como
2 cantón, el color beis y los ven van muy finitos en la parte de las cintas abajo y la
3 descripción está ahí, en el traje de la mujer. Entonces este es nuestra representación
4 y en verdad démosle prioridad a lo que es cultura y que seamos todos representando
5 el cantón, entonces yo sé que por ejemplo ustedes a manera de nosotros gestionamos,
6 tenemos entes que nos ayudan a gestionar para poder proyectar y que tal vez ustedes
7 la persona que venga y que haga una solicitud, en verdad te voy a donar una equis
8 cantidades de trajes y que usted haga la gestión ante la persona joven que tiene el
9 conocimiento ya yo. De hecho, don Félix Sandoval y Manuela fueron las personas
10 encargadas de colaborar y contribuirme con la imagen de la marca cantón. Ellos yo
11 tengo 1 año trabajando en este traje y luego ellos también tienen el conocimiento, yo
12 ya les pasé a ellos y ahora vengo acá como circuito haciéndoles a ustedes énfasis en
13 a ver si podemos darle al cantón de Los Chiles esta opción y que tengan de esta
14 manera algo más que sobresaltar. Porque realmente como patrimonios tenemos
15 pocos, entonces ya sería un patrimonio más y algo más que presentar al turismo. Este
16 sería así, brevemente, nuestro proyecto y tenemos ahí parte de sugerencias, preguntas
17 lo que ustedes deseen. -----

18 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, ya casi les voy a abrir la
19 palabra a los compañeros y compañeras, nada más, doña Marilyn consulta la idea,
20 digamos, de establecer un traje cantonal como tal ¿es establecer una estructura o
21 establecer los colores que implican un traje?, porque digamos, me queda a mí la duda
22 de por ejemplo, el tema, digamos del proyecto y todo, tenemos que enviarlo a
23 comisión verdad para estudiar un poco más indagar, hacer las consultas que
24 correspondan y demás, pero previo a para yo no llegar con esa duda a la comisión
25 quisiera saber, por ejemplo, si se estableciese que este es el traje típico cantonal de
26 Los Chiles, eso implicaría que tendrían que ser todos, como con esa estructura de ese
27 bordecito esos colores arriba y luego abajo esos otros como tal. -----

28 Marilyn Jarquín Mena, Representante Circuito 10-El Pavón: Correcto, cada traje
29 típico que existe en el país nacionalmente aprobado, representa las características
30 propias del lugar. Entonces ahí está la inspiración. Entonces, si usted ve San Carlos,

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 San Carlos de la falta roja con la y es todo el mundo baila con ese traje porque
2 representan a San Carlos, entonces lo que se pretende es que, en todos los centros
3 educativos, todas las agrupaciones, todos también puedan los que vengan y hagan la
4 solicitud teniendo en cuenta verdad, compromiso, responsabilidad. Porque como le
5 decía yo a mis chicos. ¿Qué hago yo como centro educativo venir a solicitar unos
6 trajes y ustedes le den 3 trajes de mujeres y 3 de hombres y los vayan a tener una
7 bodega porque nadie baila?, no, o sea, hay que tener un compromiso. -----
- 8 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, quien hacen el uso de la
9 palabra tengo Timoteo. Jenny, nada más. Okey, un Timoteo. -----
- 10 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Bienvenida, Marilyn y los
11 estudiantes. Aplaudo tu idea, me encanta tu forma de ver las cosas de Los Chiles nos
12 enaltece como chilenos. Ver representada nuestra bandera y la explicación que nos
13 diste referente a esto. Pero sí me quiero una duda a mí, yo no sé si Felo me puede
14 aclarar esta duda. Yo no sé si anteriormente hubo otros trajes típicos o había otros
15 trajes típicos anteriormente, o este es el primero que llega aquí a la municipalidad.
16 ¿No te recordas Felo? -----
- 17 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Pues no, no, no. -----
- 18 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: No es que me parece que alguien
19 dijo ahí de que había habido un traje típico anteriormente aquí. -----
- 20 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Hay un proyecto aquí que me
21 entregó. -----
- 22 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: ¿Pero no ha llegado, como, así
23 como ahora, a presentarlo? -----
- 24 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: No le tomaron importancia el
25 concejo anterior. -----
- 26 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Ah, yo entonces esa era la duda,
27 esa era la duda. No es que desconfíe de, pero sí este me parece excelente. Como te
28 digo, yo aplaudo tu decisión es para el bienestar de nuestro cantón y así es como
29 chilenos debemos defender lo que es nuestro. Sí, gracias. -----
- 30 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Jenny. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Sí, gracias a Timoteo por la
2 consulta, porque eso les iba a contar en el 2019, yo recuerdo que llegó un proyecto
3 que lo envió niña Sandra. Este casi que culminando 1 de los periodos del señor Jacob
4 Guillén. El primer periodo de él llegó y en el segundo no le tomaron importancia.
5 Entonces yo le decía a él que ahora hay que agarrar estos dos proyectos y verlos,
6 incluso este ahorita yo le hice la mención a la señora alcaldesa de los colores de la
7 bandera, porque también esos no son los colores originales de la bandera. ¿Qué pasó?
8 ¿Sí fue que modificaron? Bueno, no sé qué tan este flexible, sea o tan real, hacer una
9 modificación de colores a una bandera rápido, no sé si tiene que hacer más gestiones
10 o muchas gestiones para lograr hacer eso, porque los colores de esa bandera, de
11 hecho, yo el período pasado yo lo hice saber, esos no son los colores originales de
12 esta bandera, porque es que han tirado este color porque lo cambiaron todo eso vamos
13 a tener que indagarlo en comisión, porque tampoco podríamos decirlo hasta que no
14 si la bandera está modificada, verdad y uno desconoce qué cuestiones hubieron
15 anteriormente con respecto a eso, porque ella y yo siempre he conocido el verde
16 musgo y el y el otro terracota, que es el color, el mal, el de la franja gruesa, que de
17 ahí son colores totalmente diferentes. Entonces hay que hacer el estudio en comisión.
- 18 Marilyn Jarquín Mena, Representante Circuito 10-El Pavón: Perfecto, no, más bien
19 sería bueno, porque si en verdad no existiera como un tono definido en nuestras
20 banderas, sería bueno que una sesión ya eligieran el tono ideal y uno pudiera. -----
- 21 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Eso está definido porque para
22 hacer ese cambio hay que pasar por el Ministerio de Cultura y todo eso no es llegue
23 a qué Concejo y digan vamos a cambiar los colores de la bandera hoy y mañana ya
24 está. Entonces probablemente hubo un error a la hora de comprar esas telas de esa
25 bandera que está ahí y como ya compraron las telas, me imagino yo que aquí, como
26 como todo lo hacen aquí así, entonces me imagino yo compraron las telas de ya están
27 compradas y tú darlas, entonces supongo yo que así sacaron esas banderas. Pero sí,
28 el color ese es demasiado amarillo, digamos, debería ser un poco más opaco, más
29 oscuro es un verde musgo, que si ustedes se meten en Google y buscan Los Chiles
30 en la información de Wikipedia, ahí está la bandera, la real, digamos la de Los Chiles,



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 que es un verde bastante, bastante, casi café y nada que ver con esta bandera que
 2 tenemos nosotros aquí y si sabemos que en varios centros educativos tienen esta
 3 bandera y he visto en otros centros educativos la otra bandera vieja con el color más
 4 oscuro. Vamos a enviar el tema comisión. Muy probablemente en alguna de las
 5 sesiones de comisión la vamos a mandar a llamar verdad para que trabaje con
 6 nosotros también seguramente vamos a invitar a las personas que habían puesto ha
 7 hecho una propuesta verdad en el 2019 para también tomarles en consideración y
 8 después de eso, pues trabajar verdad con algunas consultas que hagamos y ya
 9 después de eso pues les diremos qué es lo adecuado y ver a ver cómo hacemos para
 10 definir cuál va a ser el traje típico. -----

11 Marilyn Jarquín Mena, Representante Circuito 10-El Pavón: Me parece excelente
 12 porque de hecho Sandrita es de nuestro circuito y aquí digamos, la representación no
 13 es tanto como agrupación ahí dice agrupación Circuito 10 y eso, de hecho, nuestra
 14 agrupación es abierta a todos los estudiantes del circuito. Claro que algunos por otra,
 15 es la razón, es que es más difícil el lugar de ensayo y todo lo demás, pero sí se han,
 16 hay grupos que ya están establecidos y no cada quien respeta eso, pero les dejo la
 17 idea, la inquietud, en verdad es algo que nos va a favorecer mucho. Ya que hay
 18 cambios, aprovechemos todos los cambios buenos, que vengan los conocimientos y
 19 estamos ahí para servirles en verdad. -----

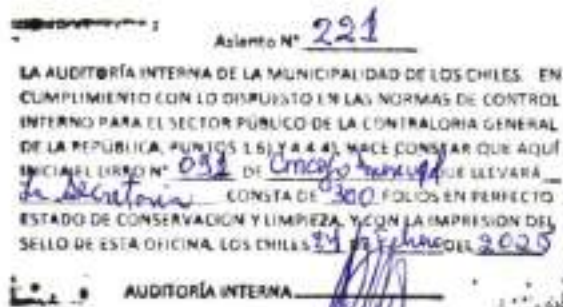
20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: No más bien, muchísimas
 21 gracias por todo el trabajo que hizo la investigación, verdad, sacar el tiempo y demás.
 22 Se ve que hay un compromiso de parte suya y de parte de la organización que usted
 23 representa. También agradecerle a la señora y al muchacho que nos acompañan,
 24 verdad por haber sacado de su tiempo el día y venir aquí a este honorable concejo a
 25 exponer el traje y ahí vamos a estarle dando seguimiento y de verdad muy
 26 agradecidos por lo que está haciendo usted como ciudadana de este cantón, en aras
 27 de enriquecer la cultura que mucho se ha dejado de lado aquí y por ende es que
 28 tenemos el problema el día de hoy, que ya no sabemos ni el color de la bandera del
 29 cantón, muchas gracias. -----

30 Marilyn Jarquín Mena, Representante Circuito 10-El Pavón: Ese lo dejan para que

Averto N° 223

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, EN
 CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL
 INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
 DE LA REPÚBLICA, PUNTO 6.6) Y A LA LUZ DE CONSTAR QUE AQUÍ
 FINALIZA EL LIBRO N° 30 de Acto 6.19, QUE CLEVARÁ
 SECRETARÍA (CONSTA DE _____ FOLIOS EN PERFECTO
 ESTADO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL
 SELLO DE ESTA OFICINA, LOS CHILES, EL _____ DEL 2024

AUDITORÍA INTERNA



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 lo tengan ahí presente. -----
- 2 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras para
3 tomar un acuerdo, enviar ese documento del proyecto que nos trajo doña Marilyn a
4 la Comisión de Asuntos Culturales, quienes estén a favor de enviar ese documento a
5 la Comisión de Asuntos Culturales para hacer el estudio respectivo y análisis y
6 estimulación para tener un traje típico cantonal, por favor, sírvase a levantar su mano.
7 Aprobado de manera unánime con los 5 votos, votación en firme, 5 votos. -----
- 8 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
9 trasladar a la Comisión de Asuntos Culturales el Proyecto Diseño y Creación del
10 Traje Típico del Cantón Los Chiles, Alajuela, presentado por Marilyn Jarquín Mena
11 de la Agrupación Alma y Corazón, Circuito 10. Lo anterior, para que brinde su
12 análisis y recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y**
13 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
14 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
15 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 16 C).- Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias, vamos a
17 recibir a unos vecinos que tenemos de la Comunidad de Botijo si no me equivoco.
18 Muy Buenos días doña Marielos. Sea usted bienvenida a este Concejo Municipal, su
19 Concejo Municipal. Doña Marielos es vecina de Botijo, es miembro de la Asociación
20 de Desarrollo de la Comunidad y en el transcurso de la semana nos pidió que le
21 diéramos audiencia aprovechando verdad la celeridad del día de hoy, pues le vamos
22 a dar la bienvenida. -----
- 23 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Buenos días. Este en primer lugar,
24 quiero darle las gracias a usted y a Jenny que me hicieron posible esta audiencia. Ya
25 que tenía un mes de estarla solicitando y no tenía ninguna contestación, el asunto de
26 esta. -----
- 27 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Si gusta, puede sentarse doña
28 Marielos. -----
- 29 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: El asunto que traemos es una
30 problemática que tenemos con este el plano de para sacarle escritura al terreno de la

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 asociación, porque este en años pasados midieron un lote, le sacaron escritura y todo
2 el resto del terreno quedó sin escritura. Entonces este ahí en ese terreno está también
3 este, incluido lo que es el lote de la Iglesia. El hotel, la Iglesia este ahora los
4 diocesanos están pidiendo que tenemos que desagregar y darles a ellos plano y
5 escritura de lo que es el terreno de la Iglesia. Porque ya es bueno, creo que usted
6 debe de haber que los Fray se van entonces los diocesanos ya están pidiendo papeles.
7 Y entonces este el año pasado, gracias a Dios y al ingeniero de aquí y a don Jacob,
8 nos donaron el plano de lo que falta verdad de la tierra, pero este para seguir el trámite
9 teníamos que solicitarle a los señores de bosques selectos que nos desagregaran
10 porque el terreno todavía está a nombre de esa finca y entonces este se les se les ha
11 este solicitado muchas veces que se reúnan con la asociación, pero siempre la
12 contestaciones eran de que este no estaban en el país, que no estaban aquí, que no sé,
13 bueno, era una larga y una corta y entonces este ya ahora le dijimos que bueno, que
14 necesitábamos, que nos ayudaran porque el plano ya se va a vencer y dijeron que
15 ellos primero tenían que reunirse con la municipalidad, con el Concejo para después
16 firmarnos el acta, Nosotros ya tenemos el acta hecha, pero este ellos dicen que no la
17 firman hasta que no le den una audiencia aquí en el Concejo Municipal. Entonces
18 quería pedirles el favor, a ver si nos dan una audiencia para esos señores, a ver qué
19 es lo que ellos piden, porque nosotros lo que pedimos es que nos firmen para
20 desagregar, pero ellos no sé qué será lo que quieren porque no se han reunido ni con
21 la asociación. -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ¿Cómo se llaman perdón
23 bosques no empresas selectos? -----

24 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Bosques selectos, bosques
25 selectos. -----

26 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: ¿Eso es una finca reforestada?

27 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Una finca de madera. -----

28 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Muy bien. -----

29 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Este eso sería en cuanto a lo del
30 plano y yo aquí traigo el acta por si la quieren ver y también traigo los planos del

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 plano de que nos donó la muni y también pueden ver que ya casi se va a vencer
2 porque ya va a ser el año y luego este también tengo el plano de la donación, cuando
3 se lo donaron a la asociación, entonces todo ese terreno hay una gran parte que no
4 tiene escritura, que es lo que queremos este arreglar y el otro punto es bueno por la
5 asociación, es los caminos, que queríamos pedir ayuda, pedir ayuda para a ver si nos
6 pueden, por lo menos limpiar los desagües, porque están demasadamente. -----
7 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: ¿Este específicamente, cuáles
8 caminos doña Marielos? -----
9 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Botijo. Santa Rita. -----
10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: El 2-14-021 dice don Rafael que
11 es el código. -----
12 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Ah, y el otro camino es el de Cristo
13 Rey a Santa Rita es. Entonces el otro es Cristo Rey, Los Corrales. -----
14 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Cristo Rey- Los Corrales. Don
15 Rafael. 050, dice. Bueno es Cristo Rey -Los Corrales. Vamos a colaborar el Código
16 entonces parece ser el 050. -----
17 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Este sí, y eso sería, digamos este,
18 porque para aprovechar de que la maquinaria está ya en el lugar, entonces sí. -----
19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: ¿Están arreglando ahí la calle,
20 cómo van? -----
21 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Bien. -----
22 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Que dicha. -----
23 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Ahí están, en la zona y entonces
24 queríamos ver si se podía por lo menos hacer una limpiecita allá a los caños. -----
25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, aquí esas decisiones
26 primeramente las toma Junta vial, verdad, en buena hora don Rafael es el regidor
27 miembro de Junta vial y también doña Yamileth, que es la alcaldesa en ejercicio, es
28 la que preside Junta vial. Entonces más bien voy a pedirle la palabra a doña Yamileth
29 para que él le responda a usted. A ver cuál es la disposición que hay de que la
30 maquinaria pueda limpiar los caños, ya que está en el sector. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Sí, Buenos días a todos el Concejo
2 Municipal, Síndicos presentes a Radio cultural Los Chiles y a todos los que nos
3 visitan. Efectivamente, ya se lo estoy informando al ingeniero para que lo tome en
4 consideración, entonces tal vez ahora, si usted me deja su número y lo coordinamos
5 para ver cómo lo podemos trabajar. -----
- 6 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Muchas, también, no sé si quieren,
7 le damos la palabra a 1 de ellos para que les explique una problemática que tienen
8 ellos en ese camino de Cristo Rey-Los Corrales. -----
- 9 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Primero vamos a cerrar con
10 usted doña Marielos, bueno, ya vimos el tema de los caminos ya la respuesta por
11 parte de la señora Alcaldesa en ejercicio con el tema del plano de escritura de la
12 asociación, tengo aquí, entonces sería darle audiencia a bosques selectos para el 5 de
13 noviembre, compañeros y compañeras 5 de noviembre a las 9:00 H de la mañana si
14 les parece, dar la audiencia a bosques selectos, entonces para que vengan el 5 de
15 noviembre a las 9:00 H de la mañana a este Concejo Municipal a exponer la situación
16 o las inquietudes que tienen con respecto a la sesión del terreno de la Iglesia y de la
17 Asociación de Desarrollo de Botijo, ¿les parece? Señor Rafael. -----
- 18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este para confirmar si es 050, -----
- 19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: OK. Pero igual, eso lo confirmo
20 usted ahí. Entonces quienes estén a favor, compañeros y compañeras, de brindar
21 audiencia a bosques selectos el 5 de noviembre a las 9:00 H de la mañana para ver
22 el tema que este nos expone aquí en la Comunidad del Botijo, por favor, sírvase a
23 levantar su mano. Aprobado de manera unánime con los 5 votos, votación firme, 5
24 votos y que se dispense el trámite de toda comisión aprobado por los 5 señores ediles.
25 Muchas gracias con eso, doña Marielos. -----
- 26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Para indicarle a Doña Marielos que
27 me informa el ingeniero que ahorita no hay programación para atender esa ruta.
28 Entonces, que se tendría que ver en junta vial y tomar los acuerdos. Sí me gustaría,
29 digamos, tal vez como un correo o una solicitud de parte de ustedes, indicando las
30 dos rutas que ustedes ocupan, que se les atienda y qué es lo que necesitan en este

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 caso para verlo el jueves en Junta vial que nosotros tenemos, -----
- 2 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Este sí, claro, se lo podemos hacer
- 3 por escrito, lo del camino es ajá, ¿lo del camino es? -----
- 4 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Yo le voy a ayudar con eso doña
- 5 Marielos. Compañeros y compañeras para solicitarle a la Junta vial cantonal la
- 6 atención del camino 214021 Botijo Santa Rita y el camino que comunica la finca
- 7 café Rey con los Corrales 050 para que limpien los caños y las cunetas y le den el
- 8 mantenimiento preventivo correspondiente. Esto en aras de la solicitud que nos
- 9 hacen los vecinos de la Comunidad. Quienes estén a favor de tomar dicho acuerdo
- 10 sirvanse a levantar su mano por favor, aprobado de manera unánime, votación en
- 11 firme 5 votos y que se disparen el trámite de toda comisión, 5 votos. Muchas gracias,
- 12 con eso ya no tiene que enviar la nota. -----
- 13 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
- 14 Solicitarle a la Junta Vial Cantonal la atención del camino 2-14-021 Botijo-Santa
- 15 Rita y el camino que comunica la finca Cristo Rey con Los Corrales 050, con el fin
- 16 de que se limpien los caños, las cunetas y le den el mantenimiento preventivo
- 17 correspondiente. Esto en aras de la solicitud que nos hacen los vecinos de la
- 18 Comunidad. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
- 19 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
- 20 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
- 21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
- 22 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 23 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Axel, solo que me lo hagan llegar
- 24 antes del jueves por favor. -----
- 25 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Entonces acuérdeme en decirle
- 26 a Francinie que notifique eso hoy lo más pronto posible. -----
- 27 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Este bueno, quiero hacer una
- 28 pregunta, porque pienso que ustedes son los que me pueden contestar, nosotros
- 29 hemos tenido una problemática ahí con un señor que se está viviendo detrás del salón
- 30 comunal. Este él puso una pulpería primero, después lo convirtió en una cantina

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 clandestina, donde todos los productos los traen de Nicaragua y estoy hablando
2 porque hay pruebas, verdad. Y luego este hace poco este dice que lo allanaron, dicen
3 los vecinos que lo allanaron, que hicieron un operativo y les le clausuraron y a los 3
4 días quitó los rótulos y dijo que ya había venido a la muni y que había que ya le
5 habían dado la patente y que había tenido que pagar 100000 pesos. Entonces no sé
6 qué hay de cierto, pero ya en este momento está otra vez con la venta de licor. Porque
7 los vecinos me mandan las fotos, entonces yo quiero que me digan ¿cuáles son los
8 trámites para tener ese negocio tan rápido? -----

9 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Yo no creo que le hayan dado
10 una patente tan rápido o esperaría yo que no le hayan dado una patente de ninguna
11 manera, porque no ha llegado a este Concejo Municipal una solicitud de patente de
12 licores para ese sector. Al menos no lo hemos visto. Si alguien lo vio, que me lo
13 acuerde, entonces vamos a investigar otra vez al Departamento de Patentes para ver
14 si se emitió esa patente, cómo se hizo y está raro que haya pagado 100000 pesos. ---

15 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Yo este, él a mí personalmente,
16 me dijo. -----

17 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: ¿Dónde sería exactamente doña
18 Marielos? -----

19 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: En Botijo, centro ajá, detrás del
20 salón comunal. -----

21 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Detrás del salón comunal. ----

22 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Atrás de la Iglesia. -----

23 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Doña Marielos, pero en ese
24 terreno no es mira ese terreno no tiene papeles ¿porque entran? -----

25 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Entre la plaza y la Iglesia. No ese
26 ese ese terreno donde él donde él está viviendo fue porque don Godo, un señor se lo
27 prestó. Por qué don Godo no puede sacar ni plano ni escritura porque está en terreno
28 de la asociación. -----

29 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Y una pregunta, y vamos a ver,
30 ¿y ya le han dado patentes a ese local? -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: No, no, ni yo he podido sacar los
2 permisos de funcionamiento del salón y la cocina porque no tenemos escritura. ----
- 3 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Entonces, más bien es que, ----
- 4 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Y es un este requisito que pide el
5 Ministerio de Salud. -----
- 6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí. Pero entonces, más bien
7 puede ser que esté trabajando sin patentes. -----
- 8 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Y eso sí, no sabría, pero sí sé que
9 digamos el lote ese no tiene papeles. Entonces nosotros le habíamos dicho al dueño
10 de digamos que del lote porque se llama don Godo, que este por favor moviéramos
11 ese señor de ahí, ya que está al frente de la escuela y al frente de la Plaza y entonces
12 dijo el señor que, si no, que él le daba un lote en otra parte, pero que la asociación
13 tenía que hacerle la casa. Entonces hasta ahí llegamos, porque a dónde vamos a coger
14 nosotros plata para hacerle una casa. Ahora yo no tengo nada en contra del señor, él
15 tiene derecho a tener sus cosas, pero que este que sea como Dios manda, digamos
16 porque antes de que él llegara ahí no había una calle entre la plaza y el Salón comunal
17 y entonces un día me dijo a mí que él iba a abrir esa calle y yo le dije, este señor
18 mejor espérese porque nosotros estamos en proceso de sacar una escritura y no creo
19 que entre la plaza y el Salón haiga una calle y entonces a huevo llevó un bajo e hizo
20 la calle, hizo la calle hasta el lote donde él está y después vino y dijo que la muni le
21 había mandado piedra cuarta para que le echara. Entonces no sé yo hasta donde todo
22 eso es cierto. -----
- 23 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Yo espero que todo ya mentira,
24 doña Marielos, porque hay ganas de llorar. -----
- 25 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Bien, pues ahora me dijeron que
26 este fue a solicitar la patente con plano y escritura, pero de otro lote. Que a según
27 ellos, la van a mover, pero ahí está trabajando. -----
- 28 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, muchas gracias, doña
29 Marielos, vengan compañeros y compañeras para tomar el siguiente acuerdo, que se
30 le solicite a la administración municipal enviar lo más pronto posible los inspectores

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 a la Comunidad del Botijo, específicamente a un posible negocio que está trabajando
2 sin patentes detrás del salón comunal de Botijo. Qué rinda un informe en los
3 próximos 15 días de este Concejo Municipal con respecto a las diligencias, quienes
4 estén a favor de dicho acuerdo sírvase a levantar su mano por favor, aprobado de
5 manera unánime con los 5 votos, votación en firme, 5 votos y que se dispense el
6 trámite de toda comisión aprobado por los cinco ediles. Muchas gracias. -----
7 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Y también quiero decirles, no, no
8 estoy hablando nada que no sea cierto él, solo dice que para eso él es familia de la
9 alcaldesa. -----
10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Ah, bueno, ahí. -----
11 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Eso, eso de ahí está agarrado,
12 entonces este para que la alcaldesa no malinterprete, para que la alcaldesa no me
13 malinterprete ni piense que le quiero hacer daño, pero el problema es que ya ahí hay
14 pleitos. -----
15 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, salió un pariente. -----
16 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Por las borracheras y este y lo que
17 me preocupa es que están la pura esquina de la plaza, donde llegan todas las tardes
18 todos los chiquitos a jugar. Entonces, hemos tratado de hablar con él y no hay forma.
19 Él no entiende. Él dice que no y que de ahí no lo no lo va a sacar nadie. Yo digo, yo
20 no estoy con intenciones de sacarlo., yo lo que quiero es que si él tiene pulpería, que
21 sea pulpería, pero que no sea cantina. -----
22 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, completamente de acuerdo,
23 Doña Yamileth. -----
24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: No me voy a referir al tema, verdad.
25 Bueno, desconozco el nombre porque la señora no dice nombre en la persona. -----
26 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Mejor no lo diga doña Marielos,
27 no lo diga. -----
28 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: OK entonces en este caso este
29 simplemente lo único que les puedo es que ustedes pueden revisar todo lo que
30 quieran, que yo estoy consciente que he sido transparente y ética en este sentido, es

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 lo único que les puedo decir así que hagan las investigaciones que quieran.

2 Muchísimas gracias. -----

3 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias, doña Marielos.

4 De verdad es un ejemplo usted de una ciudadana que quiere lo mejor para su
5 comunidad y para este cantón. Aquí cuando usted quiera es bienvenida. -----

6 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Ah, muchas gracias. Eso es lo que
7 siempre he tratado de que si trabajo en la asociación es porque le tengo amor a la
8 comunidad, porque trabajo a puro amor, pero no me gusta, digamos cuando yo veo
9 que las cosas no están bien. Así es que muchas gracias y no sé si le damos la palabra
10 al señor. -----

11 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Jenny, si quiere, le da el espacio
12 ahí donde está usted. -----

13 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Doña Marielos está bien para
14 hacerle un anuncio, verdad. Este Concejo está saliendo a hacer giras a los distritos,
15 la semana pasada terminamos con el distrito de San José, el amparo de Los Chiles,
16 perdón, y para esta otra próxima gira vamos a iniciar con el distrito de ustedes que
17 es San Jorge, entonces para que usted esté enterada y los vecinos que nos acompañan
18 hoy acá, que son del Botijo y ese sector, próximamente vamos a estar comunicarnos
19 posiblemente con usted para organizar este reuniones allá hacemos presentes las
20 comunidades para conocer las necesidades a fondo de cada uno de los distritos.
21 Queremos reunirnos en esas comunidades, que usted nos cuente la problemática, las
22 necesidades como estos temas, de ahí son cosas que uno cuando sale se van dando
23 cuenta de esto y muchas cosas más. Entonces para que estén pendientes en cualquier
24 momento les damos el llamado de visita para que ustedes nos atiendan, si es bien
25 recibida de nuestra parte con ustedes. -----

26 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Bueno, pues yo le quiero decir que
27 muchísimas gracias, pero en el momento que ustedes quieran reunirse con la
28 asociación, simplemente me mandan un mensaje y yo me organizo y con mucho
29 gusto los esperamos. Ahí este a cualquier hora que no sea muy temprano porque los
30 compañeros trabajan, pero van a ser bienvenidos en nuestra Comunidad. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Muchas gracias. Doña Marielos.
- 2 William Alfaro, Comunidad El Botijo: Ajá, Buenos días, yo estaba aquí con,
- 3 apoyando a bueno a la asociación y la asociación apoyándome, porque ese ese
- 4 camino, Café Rey Santa Rita, tenemos a nuestros papás muy enfermos. Es más, la
- 5 doctora de la clínica del dolor está entrando a ver a mi papá a la casa. Entonces
- 6 gracias a Dios le había pedido a don a Don Abraham, o bien sea porque ya hay una
- 7 costita, estaba muy fea que me que me mandara un viaje de lastre y gracias a Dios
- 8 me lo mandó, pero si necesita, o bien sea o bien sabe, necesita relastre o también
- 9 queremos, o bien sea salir, salir a al otro camino que va hacia los Corales que le falta,
- 10 como 1 km, 400 m de lastre y tenemos que estar llevando niños a la escuela. Ustedes
- 11 saben que en los tiempos bonitos no hay problema, o sea no hay problema para hacer
- 12 uno, pero se pone a llover 5 días y tiene que ir gateando con una moto para irlo a
- 13 dejar y no solo se no solo puede jugar si uno, sino también el de un niño. Entonces
- 14 para que nos tomen de o bien se dan cuenta ese ese pedacito que nos falta de lastre
- 15 ahí, para ver si nos echan la mano usted con eso. -----
- 16 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Disculpe, ¿cuál es su nombre
- 17 amigo? -----
- 18 William Alfaro, Comunidad El Botijo: Héctor William Alfaro. -----
- 19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Don Héctor, ¿ese camino que
- 20 usted dice que le falta 1 km de lastre cuál es? -----
- 21 William Alfaro, Comunidad El Botijo: Es el 050. -----
- 22 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: 050 Cristo Rey- Corrales Mhm,
- 23 sí. ¿Y el otro es? -----
- 24 William Alfaro, Comunidad El Botijo: No, o bien, o sea, siempre es el mismo, el
- 25 café Rey, Corrales todo es el mismo. -----
- 26 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Igual ya bueno, como le dije
- 27 don Rafael, ya que está aquí presente, tomó nota. Él es miembro de junta vial y
- 28 también doña Yamileth, que es la que preside Junta vial. Ellos toman las decisiones
- 29 en primera instancia en materia de caminos. Entonces, el jueves que ellos tienen
- 30 sesión, pues van a ver qué acuerdos toman para atender las necesidades de ustedes.

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 William Alfaro, Comunidad El Botijo: Está bien y ya oí que había que presentarnos
2 la carta, ahí se les va a hacer llegar la carta por medio de doña Marielos, que te digo
3 que usted ayudaba en ello o bien espero que no solo cuando se reúnan allá con o bien
4 se apodan si estamos ahí, a ver también. -----

5 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Vamos a todas las comunidades,
6 entonces lo que hacemos es una programación del día. Probablemente como el
7 distrito es bastante grande y uno no puede estar en todos lados. Tenemos que hacerlo
8 en dos fechas, entonces una primera fecha visitamos la mitad de las Comunidades de
9 San Jorge y la otra mitad de la fecha la parte que nos quede entonces hay que para
10 esta primera fecha vamos a atender a esa parte de Santa Rita, a los Corrales, Botijo
11 o si se va a atender la otra parte, verdad, porque el distrito de ustedes es muy grande,
12 empieza desde San Humberto, tiene que ver Coquiales, San Alejo, la Urraca, luego
13 el otro lado, ya tenemos San Jorge, el Porvenir. Botijo, entonces depende cómo
14 quedemos ahora con eso, puede ser que estemos de este viernes en 8 o puede ser que
15 dentro de 3 semanas estemos visitándolo, sin embargo, lo que les pedimos es que
16 estén ustedes pendientes, porque casi siempre llegamos a las comunidades y la idea
17 es de reunirnos con los vecinos, asociación de desarrollo, si tienen comités de
18 caminos también, si tienen comité de Deportes también porque la idea es escuchar a
19 todos los sectores de la Comunidad para ver cómo podemos trabajar en estos 4 años.
20 Estamos empezando nosotros apenas llevamos 5 meses entonces para programarnos
21 y que en estos 4 años podamos hacer varias cosas que sean de impacto. Ya lo que
22 ustedes necesitan en sus comunidades. -----

23 William Alfaro, Comunidad El Botijo: Eh, con los nosotros viene otro muchacho,
24 sería lo que yo le quería presentar, yo no sé si le van a dar vos a ellos. -----

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Si quiere que pase de una vez.

26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Solo para solo para indicarles que
27 ya le hice el correo al ingeniero Abraham y a sus asistentes para que vayan a hacer
28 la inspección porque nosotros necesitamos conocer cuáles son las necesidades del
29 camino, verdad, si se ocupa lastres y eso lo con reconfirmación de la calzada es
30 suficiente, si necesitamos algún paso de alcantarilla, si se necesitan definir cunetas y

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 todas esas cosas. Entonces ya le hice el correo al ingeniero, ya le estoy solicitando
2 que si para el miércoles me puede tener este. ¿Cuánto son la inversión o los costos
3 que hay que hacer ahí? Para verlo el jueves de una vez y tomar los acuerdos, entonces
4 voy a tratar de agilizar todo lo que se pueda para colaborarles en este caso, sobre
5 todo tomando en consideración que hay una persona adulta mayor este en esa zona.
6 Entonces de mi parte voy a poner pues todo el empeño posible y agilizar este trámite
7 para atenderles lo antes posible a ustedes. -----
8 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: Bueno, entonces ya para finalizar,
9 los compañeros dicen que ellos este era para amen apoyo y este hacemos sentir un
10 poco más. Entonces muchísimas gracias. Por ahora es todo y espero que en algún
11 momento los volvamos a ver, sean la comunidad o aquí. -----
12 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Primero, Dios va a ser allá. ----
13 Marielos Morera Quesada, Comunidad El Botijo: OK, pues allá los esperamos. ----
14 **D)-** Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias.
15 Compañeros y compañeras en este punto de atención a visitas teníamos a las 10:15
16 H también recibir a los miembros de la Junta vial cantonal, sin embargo, más allá de
17 don Rafael y Doña Yamileth, no vi ni al representante de las Asociaciones de
18 Desarrollo ni vi al representante de los concejos de distrito, ni vi al ingeniero, al
19 desarrollo y distrito, sí, no voy a esos 3 representantes entonces. -----
20 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Ajá en ese sentido, Axel, me
21 informan este bueno, todos revisaron sus correos que no les llegó el acuerdo. No sé
22 si Francinie me lo notificó o no sé. -----
23 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: ¿Y usted no le dijo nada? -----
24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: No, en ese caso le consulto,
25 ¿notificaron el acuerdo? -----
26 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí creo que se lo notificaron a
27 la alcaldía como Presidencia del órgano para que extendiera la invitación. -----
28 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Si es que en este caso digamos hay
29 que elevarlo a la Junta vial porque o sería la invitación individualmente a cada uno,
30 si no hay que tomarlo nunca vial para que ellos tomen el acuerdo porque es un órgano

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 colegiado, digamos yo por sí no puedo tomar las decisiones por sí sola. -----

2 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, pero es nada más que viniera
3 de aquí. No tenían que tomar ningún acuerdo para eso. Otra cosa. -----

4 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Sí, pero hay que elevar el acuerdo a
5 junta vial. -----

6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, hay que entender aquí
7 que el código municipal establece que el alcalde esté en las sesiones y, por ende,
8 cuando el alcalde está aquí presente, se da por notificado de manera automática de
9 cada acuerdo que toma este órgano colegiado, por eso es que no es correcto decir
10 que la alcaldía municipal, cuando está presente en las sesiones del Concejo, necesite
11 que le notifiquen los acuerdos. Ya hice las consultas jurídicas y como tal es así, por
12 eso es que está presente. Entonces usted se da por notificada, una vez que escucha
13 que se tomó el acuerdo, que se aprobó de manera unánime, que fue con 5 votos, que
14 la votación fue en firme y que no va a ir a comisión y a raíz de eso ya usted puede
15 hacer las diligencias que corresponde, sin embargo, ¿Francinie se le notificó a los
16 miembros de Junta vial individualmente o a la Junta vial? ¿A quién le envió la
17 notificación de acuerdo? -----

18 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Porque Karen lo busco, no Karen,
19 lo busco y no lo yo, inclusive ayer y hoy en la mañana Karen lo estuvo buscando. --

20 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Tiene el sello de la alcaldía, dice
21 9 de octubre recibido. Y el 9 dice que fue el miércoles pasado y mañana hace 8 días.

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Sí, en este caso viene este dice,
23 brindar audiencia a todos los miembros de la Junta vial cantonal de la municipalidad
24 de Los Chiles, Junta Vial cantonal, entonces este acuerdo tiene que ir a la Junta vial
25 cantonal para que la Junta vial cantonal tome el acuerdo y diga, bueno, señores del
26 Concejo, este vamos a asistir tal día o denos el espacio de audiencia tal día para
27 aclarar los temas que ustedes tienen. Por qué no lo hicieron individual si ustedes
28 hubieran dicho, señores, fulanitos de tal, fulanito de tal, los convocamos a sesión es
29 diferente, lo hicieron a nombre de la Junta vial y la Junta y la Junta vial es un órgano
30 colegiado, es como que yo invite al. Señores, Concejo Municipal, se les invita a

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 sesión y ahí ustedes tienen que tomar el acuerdo a quiénes van a designar o quiénes
2 van a asistir, ustedes no van a asistir sin antes haber tomado el acuerdo, porque son
3 un órgano colegiado, la junta vial también es un órgano colegiado y como tal se tiene
4 que ver en sesión el acuerdo. Entonces en este caso la sesión de Junta vial es hasta el
5 jueves hasta el jueves se podría ver ese acuerdo, yo lo que buscábamos y todo el
6 mundo lo que buscábamos era la invitación individual, digamos en este caso, al
7 representante de las asociaciones representantes de los Concejos este de distritos, no
8 como Junta vial como tal. En este caso hay que esperar que la junta vial lo vea en
9 sesión. -----
- 10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, Jenny. -----
- 11 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Es el documento fue recibido
12 el miércoles. ¿A qué hora se lo recibió? -----
- 13 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i.: A las 14:00 H de la tarde. -----
- 14 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: ¿Y no es que se reúnan el
15 jueves Yami? -----
- 16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Pero es que no se han reunido
17 hasta este jueves es que es cada 15. Bueno, yo tengo una opinión diferente. Yo pienso
18 que cuando hay voluntad las cosas se hacen claramente el ingeniero pasa muy
19 pendiente de las sesiones del Concejo y él sabía que hoy los íbamos a recibir, Isaac
20 me dijo que él no iba a poderse presentar porque no tenía permiso, Don Enrique
21 Jiménez me dijo que, pues a él nadie le comunicó y que aparte estaban enfermo,
22 entonces yo pienso que eso es un tema de voluntad, los que quieren estar están y los
23 que no quieren estar pues claramente no están. Si quieren esperarse a la burocracia y
24 esperar 15 días, tomar el acuerdo y luego notificar y tomar la decisión de que van a
25 venir aquí, pues entonces, cada quien maneja sus órganos a cómo quiere cada quien
26 verá si quiere ser eficiente o si quiere, pues llevar el paso a un modo un poco más
27 estandarizado. Pues lo puede hacer yo con eso no tengo ningún problema. Yo lo
28 único que esperaría es que aquí las cosas se agilicen porque aquí todo es muy
29 burocrático y muy lento, entonces, vamos a dar por finalizado el punto de atención a
30 visitas. Bueno, Jenny quería referirse a algo, perdón. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Veán compañeros, yo no sé, pero
2 y se lo voy a decir directo, no a usted, sino que a la señora Alcaldesa. Creo que esto
3 más bien es una falta de respeto hasta este para este Concejo. Porque ella bien sabía
4 de la problemática y la discusión que tuvimos el martes pasado y que tenía que venir
5 a aclarar esa situación, porque ella dice que le urge una modificación presupuestaria.
6 Ahora bien, ella estaba presente, se lo dio por notificada, se le notificó
7 presencialmente para que no hubiera errores, porque siempre dicen, es que no vi el
8 correo, es que no me mandó la documentación. Siempre hay un reguero de babas que
9 no suelta para ella justificar el no actuar o el no querer hacer las cosas. Porque así
10 fue con la el acuerdo que tomamos, de que el señor auditor recogiera las actas y las
11 custodiara hasta el día de hoy y ahí está una burocracia, porque yo fui a ver si ya
12 estaban ahí y le pide que le tiene que mandar la otra documentación que solo llegó
13 el acuerdo cuando ella mandaba documentación si yo recibía los acuerdos que ella
14 mandaba en el en el período pasado. -----
- 15 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Perdón Jenny, pero igual el
16 auditor no tiene que estarle pidiendo nada. Si el auditor pide documentos se los tienen
17 que dar y listo, no tienen por qué pedirle que le manden copia de la moción donde
18 viene escrito que se aprobó con 5 votos, cuando aquí están presentes en la sesión y
19 saben que aprobamos con cuántos votos y cuál es las decisiones. Yo lo que veo es
20 una falta de voluntad muy grande, no quieren trabajar, no quieren cooperar y ya y si
21 tenemos que pasar a puntas de denuncias en la Contraloría para que aquí las cosas se
22 hagan, pues vamos a pasar de esa manera, porque yo la verdad, yo no me voy a
23 complicar más en discusiones, si aquí la gente no quiere cooperar, pues vamos a
24 trabajar con la institucionalidad del Estado y no del Estado municipal de Los Chiles,
25 que parece ser una República independiente como el Estado costarricense, con la
26 Procuraduría General de la República, con la Procuraduría General de la ética, con
27 la Procuraduría. En todas las oficinas que haya y también con la Contraloría General
28 de la República, porque al final aquí la gente piensa que yo mando, soy el poder y
29 punto y así no son las cosas. Esto es una democracia, es un Estado de Derecho, hay
30 una institucionalidad, hay leyes, hay reglamentos. También debería de haber

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 voluntad porque esto es un tema cantonal, yo les he dicho aquí lo que se atrasa y nos
2 atrasamos todos, es un tema local, pero bueno, en este cantón vivimos. -----
- 3 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo como para terminar, yo lo que
4 veo que esto es un montón de burocracia para evadir la responsabilidad de un gran
5 desorden que se tiene en Junta vial, ustedes me van a perdonar y la señora Alcaldesa
6 me va a perdonar, pero si ella dice que, investiguen lo que tengan que investigar
7 porque no se presentaron hoy no es preciso un bendito documento si usted ya se dio
8 por enterada, si se sabe la discusión que tuvimos la vez pasada hoy uno no, yo solicito
9 que se haga una extraordinaria para ver este tema, les voy a decir por qué nosotros
10 como Concejo nos indujeron a un error porque ya nosotros le aprobamos una
11 modificación presupuestaria a Junta vial para que trabaje y yo me voy dando cuenta
12 que el libro de actas ni siquiera lo tienen legalizado para estar haciendo actas,
13 entonces díganme ustedes, ¿cómo podemos estarle probando dinero esa Junta vial si
14 no están en la capacidad de administrar? Si hay un conflicto de intereses internos y
15 no lo quiere venir a resolver la señora aquí, más bien los mete pretextos para no dar
16 la cara a todo lo que se dice, entonces aquí que ni siquiera se arrime la modificación
17 presupuestaria porque yo voy a hacer la primera, la primera que la voy a devolver,
18 por lo menos yo no la voto. Y de una vez se lo digo aquí, hoy mismo presento la
19 denuncia ante la ya usted ya sabe quién, no voy a decir porque ya estoy cansado de
20 la palabra. -----
- 21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Axel. Si doña Jenny primero no son
22 un montón de babas, ni burocracia ni falta de voluntad, es una falta de respeto suyo,
23 siempre cuando se dirige a las demás personas. Creo que debería tener un poquito
24 más respeto al jerarca superior. -----
- 25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿Me lo puede enseñar usted? ---
- 26 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Si claro, porque nunca le he faltado
27 el respeto, entonces no sea tan falta de respeto. Este en cuanto a lo que no se asistió,
28 bueno, lo que quería aclarar era que el acuerdo que yo decía y buscaba en este
29 sentido, este era el otro, este acuerdo sí, Karen me lo pasó y me lo pasó a tiempo,
30 pero en este caso está dirigido a la Junta vial y yo soy muy respetuosa de los órganos

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 colegiados, como ustedes también los respeto acá a todos, siempre lo que han pedido,
2 se les ha dado siempre todos los acuerdos, díganme ¿qué acuerdo les he vetado? No
3 les he vetado ningún acuerdo desde que yo estoy. -----
4 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: No puede. -----
5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: No, no es porque no pueda, hay
6 acuerdos que tienen que ver con meramente cosas administrativas que ustedes piden,
7 pero sin embargo se les contesta, he sido muy respetuosa en ese sentido en cuanto a
8 que si me informo o no me informo aquí en el Concejo. Cada quien es responsable y
9 toma sus propias decisiones. Tanto Abraham como Enrique como Isaac, en este caso,
10 verdad todos yo les consulté. ¿Les llegó el acuerdo? Me indicaron que no, entonces,
11 pues ahí ellos tomarían sus decisiones. Y no mezcle una cosa con otra, porque usted
12 dice que yo digo que yo soy transparente, que revisen todo, me refería al tema de la
13 señora en cuanto a la Junta vial de igual forma. Con el auditor este no es que no le
14 he querido entregar las cosas, yo le mandé un correo de solicitud de prórroga para
15 que me diera tiempo de entregarle toda la documentación que le está solicitando.
16 Entonces no estoy evadiendo mis responsabilidades, he hecho el debido proceso, el
17 tiempo se vencía el viernes para entregarle todo lo que él me estaba pidiendo.
18 Entonces, a raíz de eso, yo mandé el correo de haciéndole la solicitud de prórroga a
19 él. En ese caso lo mismo se hace con la Contraloría, cuando la Contraloría te da 2, 3
20 días no te da tiempo de entregar las cosas, se solicita prórroga para entregar y nunca
21 ha habido problemas en este sentido, creo que es comprensible y entendible.
22 Entonces ahí se las dejo, no tengo nada que esconder como le digo, no se está
23 incumpliendo ni cayendo en ningún error con la modificación como usted lo hace
24 ver que la Junta vial hizo incurrir en un error al Concejo Municipal en ningún
25 momento, porque esa acta está completamente terminada, están todos los acuerdos,
26 se les pasó a todo, inclusive el señor Rafael Renner, que es su representante del
27 Concejo, acá la votó, la leyó, porque esa fue la primera que se hizo que es la Acta
28 donde va el presupuesto ordinario del 2025. Entonces ahí no tienen nada, que las
29 actas no están impresas, no necesito tener las actas impresa para que los acuerdos se
30 puedan ejecutar y pregúntenselo a cualquier abogado que se los va a decir, los

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 acuerdos por sí solo tienen su propia validez, no necesitan que el acta esté impresa
2 en las hojas legalizadas, inclusive se lo pueden preguntar al mismo auditor y en este
3 caso, cuando son aprobados por mayoría calificada, se pueden notificar de una vez.
4 En ese caso ustedes también como Concejo duraron un montón e imprimir las actas,
5 porque aquí está Francinie que no me deja mentir, que me pidió para trabajar
6 sábados, domingos, entre semana no sé qué días para poder. Sábados y entre semana
7 para poder trabajar en la impresión de las actas en las hojas legalizadas y para
8 enviarlas. Entonces, en este caso, el hecho de que un acta no esté impresa en una
9 hoja legalizada no quiere decir que no es válida. -----

10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Bien compañeros, Ah, ya. ----

11 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: A ver yo con relación a este mismo
12 tema, a mí me parece que según los argumentos que estoy escuchando, Yamileth ¿es
13 como que la Junta vial, aunque es un órgano colegiado, quiere decir como que está
14 por encima del Concejo?, no está por encima del Concejo. Entonces si el Concejo
15 manda llamar a este órgano colegiado para que venga y dé aclaraciones de lo
16 sucedido, tiene que venir. Ya hay un acuerdo tomado ya usted estaba por enterada
17 que les costaba venir y simplemente era tocar el tema de todo el despelote que se
18 armó este en la sesión pasada de ustedes, pero no sé la verdad, no es mala así. -----

19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Vamos a investigar, a ver si
20 corresponde abrir un proceso, si el ingeniero también le pueden abrir una
21 investigación, si se pueden quitar los miembros de Junta vial por este incumplir los
22 acuerdos del Concejo Municipal y a ver cuáles son el ámbito de acción que tenemos
23 nosotros con respecto a esas actitudes que tienen los personeros de junta vial, para
24 ver qué podemos hacer nosotros y si no, pues simplemente no trabajar con ellos, no
25 probarles nada y listo cada quien por su lado, al ser las 11:00 H de la mañana voy a
26 decretar un receso hasta por 30 minutos. -----

ARTÍCULO V

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

29 A)-. Se da lectura a la nota via correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2024
30 enviado por la señora Guiselle Sánchez Camacho, Unión Nacional de Gobiernos

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Locales. Asunto: Fichas técnicas legislativas. -----

2 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

3 Se da por conocida la nota vía correo electrónico de fecha 10 de octubre de 2024,

4 relacionada a las fichas técnicas legislativas. **2)-.** Brindar a los regidores del Concejo

5 Municipal copia de las fichas técnicas legislativas. **3)-.** Conforme a lo dispuesto en

6 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y

7 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**

8 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

10 **Altamirano Centeno.** -----

11 **B)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE09-ESEJ-022-2024 de fecha 06 de setiembre

12 de 2024, enviado por los habitantes de la Comunidad de Berlín y la Dirección de la

13 Escuela El Jobo. Asunto: solicitud de apoyo para la Construcción de aceras en las

14 siguientes áreas: desde el hogar de ancianos hasta la Escuela El Jobo (Sentido Norte-

15 Sur) y desde donde se ubican los silos hasta las Escuela El Jobo (Sentido Sur- Norte).

16 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: también sería importante solicitarle la

17 colaboración a la administración y a la Unidad Técnica porque ellos trabajan con

18 demarcaciones y al tener GPS. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: la nota va dirigida a Junta Vial

20 y a la Alcaldía, entonces, ustedes la van a conocer. -----

21 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Trasladar a la Dirección Regional del Ministerio de Obras Públicas y Transporte el

23 oficio DRESC-SCE09-ESEJ-022-2024 de fecha 06 de setiembre de 2024,

24 relacionada a la solicitud de apoyo para la Construcción de aceras en las siguientes

25 áreas: desde el hogar de ancianos hasta la Escuela El Jobo (Sentido Norte-Sur) y

26 desde donde se ubican los silos hasta las Escuela El Jobo (Sentido Sur- Norte). Con

27 la finalidad de hacerles un llamado para que atiendan lo solicitado por los vecinos y

28 en la medida de lo posible se presupueste lo de las aceras. **2)-.** Brindar al Concejo de

29 Distrito de Los Chiles una copia del oficio DRESC-SCE09-ESEJ-022-2024 de fecha

30 06 de setiembre de 2024, relacionada a la solicitud de apoyo para la Construcción de

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 aceras en las siguientes áreas: desde el hogar de ancianos hasta la Escuela El Jobo
2 (Sentido Norte-Sur) y desde donde se ubican los silos hasta las Escuela El Jobo
3 (Sentido Sur- Norte). Lo anterior, para que hagan la debida solicitud al Ministerio de
4 Obras Públicas y Transporte y al Consejo Nacional de Viabilidad. **3)-**. Conforme a
5 lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
6 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
7 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**
8 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
9 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

10 C)-. Se da lectura al oficio MH-DM-OF-1421-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,
11 enviado por Noguí Acosta Jaen, Ministro de Hacienda. Asunto: solicitud de
12 consideración, ante el olvido del cantón de Los Chiles y la Región Norte Norte, por
13 parte de los diputados y las diputadas de la Provincia de Alajuela, el Ministerio de
14 Hacienda y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes. -----

15 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: esta es una respuesta que da el
16 Ministro Noguí Acosta, en relación a una moción que presentamos donde
17 contemplaran la importancia del desarrollo de la región, no solo del cantón de Los
18 Chiles si no de los cantones de Upala y Guatuso en aras de que asignaran recursos y
19 lo que dice es que los ministerios no presupuestan ellos en sus carteras, el cómo
20 ministro no puede hacer absolutamente nada. -----

21 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
22 Se da por conocido y queda como información el oficio MH-DM-OF-1421-2024 de
23 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado a la solicitud de consideración, ante el
24 olvido del cantón de Los Chiles y la Región Norte Norte, por parte de los diputados
25 y las diputadas de la Provincia de Alajuela, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio
26 de Obras Públicas y Transportes. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
27 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
28 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
29 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
30 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **Centeno.** -----

2 **D)-** Se da lectura al oficio S.G. 21-25-3277-2024 de fecha 07 de octubre de 2024,
3 enviado por el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General ANEP. Asunto:
4 solicitud mesa de negociación salarial. -----

5 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el oficio S.G. 21-25-3277-
7 2024 de fecha 07 de octubre de 2024, relacionado a la solicitud mesa de negociación
8 salarial. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
9 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
10 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
11 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

12 **Centeno.** -----

13 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: tal vez cuando lo vayan a analizar
14 en Comisión y si ocupan ver la parte financiera de la municipalidad o recursos
15 humanos que estén para que los orienten a ustedes, ellos podrán pedir aumento y
16 todo eso, pero depende de la capacidad financiera de la municipalidad y lo que está
17 por ley no se va a discutir. -----

18 **E)-** Se da lectura al Informe Técnico MS-DRRSHN-ARSLCH-IT-498-2024, de
19 fecha 09 de octubre de 2024, enviado por la Bach. Andrea Mora Ruiz, Proceso de
20 Regulación de la Salud, Área Rectora de Salud de Los Chiles. Asunto: informe de la
21 inspección atención de la denuncia D-072-2024 interpuesta al mercado y parada de
22 buses municipal por condiciones de seguridad e higiene, mal manejo de residuos
23 sólidos y malos olores. -----

24 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
25 Trasladar a la Administración Municipal y al Departamento Legal el Informe
26 Técnico MS-DRRSHN-ARSLCH-IT-498-2024, de fecha 09 de octubre de 2024 para
27 que le den seguimiento y solucionen los problemas. 2)-. Conforme a lo dispuesto en
28 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
29 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
30 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

2 **Altamirano Centeno.** -----

3 **F)-** Se da lectura al oficio AL-DBB-OFI-416-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,
4 enviado por la señora Dinorah Barquero Barquero, Diputada de la Asamblea
5 Legislativa. Asunto: solicitud de recursos Ruta 138. -----

6 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: en este caso le hice un oficio para el
7 Ministro del MOPT, Nogui Acosta, Casa Presidencial y todos los diputados, apegado
8 a esa moción que ya se había presentado para que se revalorara para que no fueran
9 ochocientos cincuenta millones, sino mil ciento cincuenta millones por lo menos en
10 asfalto para terminar hasta el centro de Caño Negro para el año 2025. -----

11 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

12 Se da por conocida el oficio AL-DBB-OFI-416-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,
13 relacionada a la solicitud de recursos Ruta 138. **2)-** Agradecerle a la señora Dinorah
14 Barquero Barquero, Diputada de la Asamblea Legislativa por las gestiones que está
15 realizando en pro de mejorar las rutas nacionales dentro del cantón. **3)-** Enviar una
16 excitativa a los diputados y diputadas de la Provincia de Alajuela para que en sus
17 buenos oficios se pongan a trabajar por la Región Norte-Norte. **4)-** Conforme a lo
18 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
19 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
20 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
21 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
22 **Altamirano Centeno.** -----

23 **G)-** Se da lectura al oficio MICITT-DM-OF-1108-2024 de fecha 10 de octubre de
24 2024, enviado por la señora Paula Bogantes Zamora, Ministra, Ministerio de Ciencia,
25 Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones. Asunto: respuesta al oficio SM-646-
26 09-2024. -----

27 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
28 trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el oficio MICITT-DM-OF-1108-2024
29 de fecha 10 de octubre de 2024, relacionado a la respuesta al oficio SM-646-09-
30 2024. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
2 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
3 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
4 **Centeno.** -----

5 **H)-** Se da lectura a la nota de fecha 14 de octubre de 2024, enviado por el Sistema
6 Integrado de Compras Públicas (SICOP). Asunto: remisión para análisis y
7 aprobación la recomendación de adjudicación número 0752024000100065 del
8 procedimiento número 2024LE-000006-0019900214 para Adquisición por
9 Demanda de Materiales Pétreos para Obras Viales en el Cantón de Los Chiles. -----

10 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
11 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto la recomendación de adjudicación
12 número 0752024000100065 del procedimiento número 2024LE-000006-
13 0019900214 para Adquisición por Demanda de Materiales Pétreos para Obras Viales
14 en el Cantón de Los Chiles. Lo anterior, para que se brinde su análisis y
15 recomendaciones al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**
16 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**
17 **Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos**
18 **Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

19 **D)-** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-061-2024 de fecha 14 de octubre de
20 2024, enviado por el M. Sc Alberto Matarrita Meléndez, Supervisor de Centros
21 Educativos, Circuito 09-Los Chiles. Asunto: invitación a reunión de directores del
22 Circuito 09 Los Chiles. -----

23 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
24 Designar a los siguientes señores (as): Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente
25 Municipal; Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario; Rafael Renner
26 Reyes, Regidor Propietario; Aida Luz Alvarado Centeno, Regidora Suplente; Alyeri
27 Beteta López, Síndica Propietaria. Lo anterior, para que en representación del
28 Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles asistan a la invitación a
29 reunión de directores del Circuito 09 Los Chiles. Fecha: lunes 28 de octubre de 2024.
30 Lugar: CTP Los Chiles. Hora: 11:00 a.m. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
2 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
3 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
4 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
5 **Centeno.** -----

6 **J)-**. Se da lectura a la nota de fecha 13 de octubre de 2024, enviado por la Asociación
7 de Desarrollo Integral de Cristo Rey. Asunto: solicitud dos licencias temporales para
8 la venta de licores B1 y B2. -----

9 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
10 Aprobar a la Asociación de Desarrollo Integral de Cristo Rey de Los Chiles, las dos
11 Licencias Temporales de tipo B1 y tipo B2, para ser explotadas en el salón comunal
12 de Cristo Rey de Los Chiles, para fiestas comunales, a realizarse el sábado 19 de
13 octubre de 2024 y domingo 20 de octubre de 2024. **2)-**. Las licencias deben
14 explotarse dentro del horario y las condiciones que establece la Ley de Regulación y
15 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento
16 Interno, de no presentarse las condiciones, la licencia podrá ser revocada. **3)-**.
17 Notificar el acuerdo a la Alcaldía Municipal, para que a través del departamento que
18 corresponda, realicen los trámites pertinentes y extiendan las licencias a la
19 Asociación de Desarrollo Integral de Cristo Rey de Los Chiles. **4)-**. Conforme a lo
20 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
21 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
22 **votos positivos.** -----

23 **K)-**. Se da lectura a la nota de fecha 14 de octubre de 2024, enviado por el señor
24 Augusto Vargas Segura, Fundador del Taller Experimental de Artes Los Chiles.
25 Asunto: solicitud de espacio de audiencia, con el fin presentar una propuesta para
26 crear, fortalecer y proyectar una agenda cultural en el Cantón de Los Chiles. -----

27 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
28 Brindar espacio de audiencia al señor Augusto Vargas Segura, Fundador del Taller
29 Experimental de Artes Los Chiles, en sesión ordinaria que se celebrará el martes 22
30 de octubre de 2024, a las 9:15 a.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal de

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: presentar una propuesta para crear,
2 fortalecer y proyectar una agenda cultural en el Cantón de Los Chiles. 2)-. Conforme
3 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
4 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
5 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**
6 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
7 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----
8 L)-. Se da lectura a la nota de fecha 14 de octubre de 2024, enviado por Jean Paul
9 Espinoza Arceyut, Unidad de Promoción de la Participación Juvenil. Asunto:
10 recordatorio sobre conformación de los Comités de la Persona Joven. -----
11 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
12 Se da por conocida la nota de fecha 14 de octubre de 2024, enviado por Jean Paul
13 Espinoza Arceyut, Unidad de Promoción de la Participación Juvenil, relaciono al
14 recordatorio sobre conformación de los Comités de la Persona Joven. 2)-. Conforme
15 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
16 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
17 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**
18 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
19 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----
20 M)-. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.815 de fecha 08 de octubre 2024,
21 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal.
22 Asunto: solicitud de renuncia de patente de licores clase D1 (Minisúper), solicitada
23 por el señor Luis Carlos Paniagua Araya, cédula 203160354. -----
24 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
25 Aprobar la renuncia de la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), solicitado por
26 el señor Luis Carlos Paniagua Araya, cédula 203160354, que se explotaba en el
27 establecimiento comercial denominado Minisúper La Amistad, ubicado en San
28 Humberto, 200 metros noreste camino hacia el Concho, Distrito Cuarto, Cantón Los
29 Chiles. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
30 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
2 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
3 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
4 **N)-**. Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.815 de fecha 08 de octubre 2024,
5 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal.
6 Asunto: solicitud de aprobación de la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper),
7 solicitada por la señora Ramirez Tenorio Maritza del Carmen, cédula 155803008304.
8 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
9 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (Minisúper), a nombre de la señora Ramirez
10 Tenorio Maritza del Carmen, cédula 155803008304, para ser explotada en el
11 establecimiento comercial denominado Minisúper La Amistad, ubicado en San
12 Jorge, 200 metros noreste camino hacia el Concho. **2)-**. La licencia debe explotarse
13 dentro del horario y las condiciones que establece la Ley de Regulación y
14 Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, N° 9047 y el Reglamento
15 Interno, de no respetarse las condiciones la licencia podrá ser revocada. **3)-**.
16 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
17 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
18 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
19 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
20 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
21 **Ñ)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEDER-0490-2024 de fecha 11 de octubre de 2024,
22 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
23 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
24 N°24.551 LEY PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA
25 CIUDAD. -----
26 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
27 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEDER-0490-2024 de
28 fecha 11 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
29 24.551. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
30 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
2 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
3 **Centeno.** -----

4 **O)-** Se da lectura al oficio AL-23903-OFI-571-2024 de fecha 11 de octubre de 2024,
5 enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área, Comisiones
6 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
7 N° 23.903 “RECONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN
8 AFROCOSTARRICENSES COMO PUEBLO TRIBAL”. -----

9 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
10 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-23903-OFI-571-2024 de
11 fecha 11 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
12 23.903. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
13 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
14 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
15 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
16 **Centeno.** -----

17 **P)-** Se da lectura al oficio AL-CPGOB-1074-2024 de fecha 11 de octubre de 2024,
18 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
19 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
20 N°24.005 “REFORMA DEL ARTÍCULO 217 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR
21 VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL N° 9078 DEL 4 DE
22 OCTUBRE DE 2012. -----

23 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
24 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPGOB-1074-2024 de
25 fecha 11 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
26 24.005. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
27 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
28 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
29 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
30 **Centeno.** -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Q)-. Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-786-2024 de fecha 11 de octubre de 2024,
2 enviado por la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
3 IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.507
4 ADICIÓN DE UN PÁRRAFO TERCERO AL ARTÍCULO 294 Y ADICIÓN DE
5 LOS ARTÍCULOS 294 BIS Y 294 TER A LA LEY N° 5395 DEL 30 DE
6 OCTUBRE DE 1973, LEY GENERAL DE SALUD, LEY PARA MODERNIZAR
7 LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE CONTAMINACIÓN
8 SONORA Y PROMOVER LOS PAISAJES SONOROS POSITIVOS. -----

9 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
10 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEAMB-786-2024 de
11 fecha 11 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
12 24.507. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
13 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
14 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
15 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
16 **Centeno.** -----

17 R)-. Se da lectura al oficio 3003-2024 de fecha 08 de octubre de 2024, enviado por
18 el Concejo Municipal de la Municipalidad de Goicoechea. Asunto: Acuerdo N° 32,
19 Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de 2024, Artículo IX.II.

20 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
21 Se da por conocido el oficio 3003-2024 de fecha 08 de octubre de 2024, relacionado
22 al Acuerdo N° 32, Sesión Ordinaria N° 41-2024, celebrada el día 07 de octubre de
23 2024, Artículo IX. II. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
24 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
25 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
27 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

28 S)-. Se da lectura al oficio AL-CPASOC-1312-2024 de fecha 10 de octubre de 2024,
29 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisiones Legislativas
30 II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.552

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 ADICIONES A LA LEY N°10.025 FOMENTO A LA LECTURA, EL LIBRO Y
2 LAS BIBLIOTECAS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA LA
3 PROMOCIÓN DE LOS CLUBES DE LECTURA Y ACCESO A LA LECTURA
4 EN ESPACIOS COMUNALES, EDUCATIVOS Y SOCIALES. -----

5 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPASOC-1312-2024 de
7 fecha 10 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
8 24.552. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
9 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
10 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
11 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
12 **Centeno.** -----

13 T)-. Se da lectura al oficio AL-CPEDIS-0786-2024 de fecha 10 de octubre de 2024,
14 enviado por la Lic. Arturo Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i., Comisiones
15 Legislativas VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
16 N° 24. 568 LEY DE EXONERACIÓN FISCAL PARA LA INCLUSIÓN Y
17 MOVILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. -----

18 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
19 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEDIS-0786-2024 de
20 fecha 10 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
21 24.568. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
22 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
23 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
24 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
25 **Centeno.** -----

26 U)-. Se da lectura al oficio AL-CLPP-001-2024 de fecha 04 de octubre de 2024,
27 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
28 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
29 23.910 REFORMA AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY N° 833 LEY DE
30 CONSTRUCCIONES. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

2 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CLPP-001-2024 de fecha
3 04 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N° 23.910.

4 Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.

5 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

6 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

7 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

8 **V)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0825-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,

9 enviado por la Licda. Erika Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones Legislativas

10 III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 22.927

11 REFORMA DE LA LEY DE TRANSITO POR VIAS PÚBLICAS TERRESTRES

12 Y SEGURIDAD VIAL PARA REDUCIR LÍMITES DE VELOCIDAD EN ZONAS

13 URBANAS NO DEMARCADAS Y MODIFICAR SANCIONES POR EXCESO

14 DE VELOCIDAD. -----

15 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

16 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0825-2024 de

17 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°

18 22.927. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo

19 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**

20 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

21 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

22 **Centeno. -----**

23 **W)-**. Se da lectura al oficio AL-CPASOC-1302-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,

24 enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisiones Legislativas

25 II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.042

26 DECLARACIÓN DEL PRIMER SABADO DEL MES DE FEBRERO DE CADA

27 AÑO COMO EL DIA DE LA ARMONÍA INTERCONFESIONAL. -----

28 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

29 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPASOC-1302-2024 de

30 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 24.042. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
2 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
3 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
4 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
5 **Centeno.** -----
6 **X)-** Se da lectura al oficio AL-CPECTE-0342-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,
7 enviado por la Licda. Nancy Patricia Vilchez Obando, Jefa de Área, Comisiones
8 Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
9 N°23.772 LEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN
10 LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS DE
11 ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS. -----
12 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
13 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPECTE-0342-2024 de
14 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
15 23.772. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
16 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
17 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
18 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
19 **Centeno.** -----
20 **Y)-** Se da lectura al oficio AL-CPEDER-0418-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,
21 enviado por la Comisión Permanente Especial de Derechos Humanos, Asamblea
22 Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
23 N°24.551 LEY PARA LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA
24 CIUDAD. -----
25 **ACUERDO N°029. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
26 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEDER-0418-2024 de
27 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
28 24.551. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
29 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
30 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

2 **Centeno.** -----

3 **Z)-**. Se da lectura al oficio AL-CPEDER-0354-2024 de fecha 08 de octubre de 2024,
4 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
5 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
6 N°23.719 LEY PARA LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LOS
7 CUIDADOS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CUIDADO,
8 ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y APOYOS PARA LA AUTONOMÍA
9 PERSONAL. -----

10 **ACUERDO N°030. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
11 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEDER-0354-2024 de
12 fecha 08 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
13 23.719. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
14 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
15 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
16 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
17 **Centeno.** -----

18 **A1)-**. Se da lectura al oficio AL-CPAJUR-0494-2024 de fecha 10 de octubre de
19 2024, enviado por Salvador Padilla Villanueva, Área Legislativas VII, Departamento
20 de Comisiones Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
21 Expediente N° 24.361 FORTALECIMIENTO AL PRINCIPIO DE SEGURIDAD
22 JURÍDICA, ASÍ COMO AL INSTITUTO DE LA PRESCRIPCIÓN EN LOS
23 PROCESOS TRIBUTARIOS MEDIANTE LA REFORMA DEL ARTÍCULO 53
24 DEL CÓDIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS. -----

25 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
26 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL AL-CPAJUR-0494-2024
27 de fecha 10 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
28 24.361. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
29 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
30 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**

2 **Centeno.** -----

3 **A2)**- Se da lectura al oficio MSCCM-SC-1963-2024 de fecha 27 de setiembre de
4 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de San Carlos. Asunto:
5 brindar voto de apoyo a los movimientos populares de la APSE y el Frente de Lucha
6 por la Educación. -----

7 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

8 Se da por conocido el oficio MSCCM-SC-1963-2024 de fecha 27 de setiembre de
9 2024, relacionado al voto de apoyo a los movimientos populares de la APSE y el
10 Frente de Lucha por la Educación. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
11 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
12 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
13 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
14 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
15 **Centeno.** -----

16 **A3)**- Se da lectura al oficio AL-CE23144-0226-2024 de fecha 10 de octubre de
17 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
18 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
19 Expediente N°24.545 LEY QUE ORDENA LAS CONSTRUCCIONES,
20 REPARACIONES Y ARREGLOS DE OBRAS EN LAS VÍAS PÚBLICAS DEL
21 PAÍS. -----

22 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

23 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23144-0226-2024 de
24 fecha 10 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
25 24.545. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
26 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
27 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
28 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
29 **Centeno.** -----

30 **A4)**- Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0838-2024 de fecha 11 de octubre de

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
- 2 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
- 3 N°24.524 LEY DE INCLUSIÓN, FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO
- 4 INTEGRAL DE LA PERSONA ADULTA MAYOR Y PERSONAN CON
- 5 DISCAPACIDAD. REFORMA A LA LEY 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30
- 6 DE ABRIL DE 1998. -----
- 7 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 8 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CPEMUN-0838-2024 de
- 9 fecha 11 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
- 10 24.524. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
- 11 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
- 12 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 13 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
- 14 **Centeno.** -----
- 15 **A5)-.** Se da lectura al oficio AL-DSDI-OFI-0131-2024 de fecha 14 de octubre de
- 16 2024, enviado por la Lic. Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaria del
- 17 Directorio, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley
- 18 con Expediente N°24.599 AUTORIZACIÓN A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
- 19 PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS EN EL MARCO DE
- 20 LOS 200 AÑOS DE SU CONSTITUCIÓN. -----
- 21 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 22 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-DSDI-OFI-0131-2024 de
- 23 fecha 14 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
- 24 24.599. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
- 25 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
- 26 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 27 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
- 28 **Centeno.** -----
- 29 **A6)-.** Se da lectura al oficio AL-CE23119-310-2024 de fecha 14 de octubre de 2024,
- 30 enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área VI, Asamblea

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
- 2 N°24.519 REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS A LA LEY
- 3 N°10204, LEY PROTECTORA DE LA ACTIVIDAD DEL BOYEO Y LA
- 4 CARRETA COSTARRICENSE, DE 5 DE MAYO DE 2022. -----
- 5 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 6 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23119-310-2024 de
- 7 fecha 14 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
- 8 24.519. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
- 9 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
- 10 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 11 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
- 12 **Centeno.** -----
- 13 A7)-. Se da lectura al oficio AL-CE23949-0968-2024 de fecha 14 de octubre de
- 14 2024, enviado por la Licda. Flor Sánchez Rodríguez, Jefa de Área VI, Asamblea
- 15 Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
- 16 N°24.503 REFORMA DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA PERMITIR EL USO
- 17 DE CERTIFICADOS DE CESIÓN DE DEUDA POLÍTICA EN CAMPAÑAS
- 18 MUNICIPALES Y GASTOS PERMANENTES DE PERIODOS NO
- 19 ELECTORALES. -----
- 20 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
- 21 Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AL-CE23949-0968-2024 de
- 22 fecha 14 de octubre de 2024, relacionado al Proyecto de Ley con Expediente N°
- 23 24.503. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo
- 24 Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
- 25 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 26 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
- 27 **Centeno.** -----
- 28 A8)-. Se da lectura al oficio SC-AC-0999-ORD.23-2024 de fecha 09 de octubre de
- 29 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Montes de Oca.
- 30 Asunto: transcripción del Artículo N°9, Punto N° 9 de la Sesión Ordinaria nro.

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 23/2024 del día 07 de octubre del 2024. -----
- 2 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 3 Se da por conocido el oficio SC-AC-0999-ORD.23-2024 de fecha 09 de octubre de
- 4 2024, relacionado a la transcripción del Artículo N°9, Punto N° 9 de la Sesión
- 5 Ordinaria nro. 23/2024 del día 07 de octubre del 2024. **2)-**. Conforme a lo dispuesto
- 6 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
- 7 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
- 8 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
- 9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
- 10 **Altamirano Centeno.** -----
- 11 **A9)-**. Se da lectura al oficio Ref.5708/2024 de fecha 09 de octubre de 2024, enviado
- 12 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Belén. Asunto: notificación del
- 13 acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No.57-2024, celebrada el veinticuatro de
- 14 setiembre del dos mil veinticuatro. Capítulo IV. Informe de la Alcaldía y Consultas
- 15 a la Alcaldía. -----
- 16 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
- 17 Se da por conocido el oficio Ref.5708/2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
- 18 relacionado a notificación del acuerdo tomado en Sesión Ordinaria No.57-2024,
- 19 celebrada el veinticuatro de setiembre del dos mil veinticuatro. Capítulo IV. Informe
- 20 de la Alcaldía y Consultas a la Alcaldía. **2)-**. Conforme a lo dispuesto en el artículo
- 21 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
- 22 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
- 23 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
- 24 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
- 25 **Centeno.** -----
- 26 **A10)-**. Se da lectura al oficio N°MGSCM-210-102024 de fecha 09 de octubre de
- 27 2024, enviado por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Guatuso. Asunto:
- 28 comunicación que se brinda apoyo a las gestiones tomada en el Artículo VIII, Inciso
- 29 D, Acuerdo N°032 de Sesión Ordinaria N°028-2024, celebrada el martes 10 de
- 30 setiembre de 2024. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

2 Se da por conocido el oficio N°MGSCM-210-102024 de fecha 09 de octubre de
3 2024, relacionado a la comunicación que se brinda apoyo a las gestiones tomada en
4 el Artículo VIII, Inciso D, Acuerdo N°032 de Sesión Ordinaria N°028-2024,
5 celebrada el martes 10 de setiembre de 2024. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
6 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
7 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
8 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
10 **Altamirano Centeno.** -----

11 **A11)-.** Se da lectura al oficio AMLCH.2024.10.831 de fecha 14 de octubre de 2024,
12 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i. Municipal.
13 Asunto: solicitud de estudio y aprobación de la modificación para la Administración
14 Municipal, presupuestaria N°09 para el periodo 2024, por un monto de 5,364, 822.
15 99 (cinco millones trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos veintidós colones con
16 noventa y nueve céntimos). -----

17 **ACUERDO N°041. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
18 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AMLCH.2024.10.831
19 de fecha 14 de octubre de 2024, relacionada a la solicitud de estudio y aprobación de
20 la modificación para la Administración Municipal, presupuestaria N°09 para el
21 periodo 2024, por un monto de 5,364, 822. 99 (cinco millones trescientos sesenta y
22 cuatro mil ochocientos veintidós colones con noventa y nueve céntimos). Lo
23 anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
24 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
25 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
26 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VI

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

28
29 **A)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 15 de octubre de 2024, presentado por Axel
30 Eduardo Solís Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto de

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 la Moción: Elaboración, dictamen y aprobación de Reglamento Interior de Orden,
2 Dirección y Debates del Concejo Municipal del Cantón de Los Chiles. Texto de la
3 Moción: Tomando en consideración: 1)-. Los Artículos 27, 42 del Código Municipal.
4 Ante lo expuesto, solicito, a este Honorable Concejo elaborar, dictaminar y aprobar
5 el Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal del
6 Cantón de Los Chiles. Que se envíe el prototipo aportado por este regidor a la
7 comisión de asuntos jurídicos para la debida adecuación y dictamen, así como para
8 que se realicen las debidas consultas. Que una vez listo se envíe al seno del Concejo
9 Municipal para su aprobación y posterior la administración municipal lo envíe a
10 publicar en la gaceta. -----
- 11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: de eso ya hay un reglamento
12 aprobado por el Concejo Municipal anterior, se tendría que ver el por qué no se ha
13 publicado. -----
- 14 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: ¿un reglamento de sesiones? –
15 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: si está aprobado, si no me equivoco
16 lo aprobaron como a inicios del 2024. -----
- 17 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: este reglamento consta de doce
18 hojas, me parece adecuado, lo vamos a enviar a la Comisión para que lo adecuemos.
19 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: el asunto es que si ustedes quieren
20 aprobar ese, deben hacer el debido proceso para derogar el acuerdo anterior y
21 solicitarle a la administración que deje sin efecto ese reglamento que ya se le había
22 enviado para poder incluir este porque ya existe un reglamento aprobado. -----
- 23 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: entonces porque no lo han
24 publicado. -----
- 25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: eso es lo que tendría que revisar. –
26 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: me parece raro que nunca ha
27 habido reglamento y ahora que propongo un reglamento aparece uno que está
28 aprobado. -----
- 29 Alveri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: cuando fui regidora recuerdo
30 que siempre se intentó elaborar ese reglamento, pero nunca quedó definido. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: si lo aprobaron, que Francinie
2 busque en la carpeta que dice alcaldía del año 2024. -----
- 3 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: en ese caso si no se ha
4 publicado queda sin efecto. -----
- 5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: no. -----
- 6 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: es lo mismo que pasa con el
7 reglamento de cobros, como ya está aprobado se tendría que revisar si fue de manera
8 unánime, porque si no tocará que lo publiquen rápido y nosotros hacerlo nuevo
9 básicamente. Para aprovechar, que están esperando para publicar el reglamento de
10 cobros. -----
- 11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: si ustedes me dicen que no lo van a
12 revisar, voy a dar la directriz de que se publique. -----
- 13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: en la moción que presenté se había
14 indicado que un mes, se iba a leer para hacer una modificación, pero aquel día
15 decidimos que no se iba a hacer nada porque fue aprobado por el concejo municipal
16 anterior; entonces, se va a ir así como esta. -----
- 17 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: entonces pidan los dos de una vez.
- 18 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: no, porque este no me queda
19 claro y tengo que revisar que de verdad lo hayan hecho. -----
- 20 **ACUERDO N°042. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
21 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la Moción de fecha 15 de octubre de
22 2024, presentado por Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente del Concejo
23 Municipal de Los Chiles, relacionada a la Elaboración, dictamen y aprobación de
24 Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal del
25 Cantón de Los Chiles. Lo anterior, para que se brinde su análisis y recomendaciones
26 al Concejo Municipal. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
27 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
28 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
29 **Altamirano Centeno.** -----
- 30 B)-. Se da lectura a la Moción de fecha 15 de octubre de 2024, presentado por Axel

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Eduardo Solís Vasquez, Presidente del Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto de
2 la Moción: Solicitud de gira y visita a las comunidades del cuarto Distrito San Jorge,
3 en compañía del encargado de la UTGV y la Alcaldesa en ejercicio. Texto de la
4 Moción: Tomando en consideración: 1)-. El Artículo 27 Código Municipal. 2)-. Que,
5 según lo acordado entre regidores, síndica y alcaldesa en ejercicio, se debe realizar
6 una gira a las comunidades del cuarto distrito San Jorge (San Isidro, Porvenir, San
7 Jorge, La Tigra, Montealegre, Colonia de París, Gallo Pinto, Caño Ciego, entre
8 otras...) para inspeccionar el estado de los caminos que conectan estas comunidades
9 del cantón, así como conversar con los vecinos para conocer la realidad que viven
10 con los caminos en las condiciones que se tienen, todo en aras de gestionar las obras
11 pertinentes para el mejoramiento de los mismos u otros proyectos de impacto
12 comunal. 3)-. Que es importante el acompañamiento del encargado de la Unidad
13 Técnica de Gestión Vial Municipal, toda vez que es quien coordina los proyectos en
14 esta materia y personal que este considere necesario. 4)-. Que en la gira se puede
15 aprovechar el espacio, visitando centros educativos y proyectos que se estén
16 desarrollando en dichas comunidades. -----

17 **ACUERDO N°043. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
18 Se realice una gira y visita a las comunidades del distrito cuarto San Jorge para
19 inspeccionar el estado de los caminos que existen en la zona, así como proyectos y
20 centros educativos. El viernes 25 de octubre del 2024 saliendo de la municipalidad a
21 las 8:00am., en compañía del ingeniero Abraham Delgado Moreira y una persona de
22 la UTGVM que considere oportuna, solicitarle la disposición de un vehículo para la
23 gira. 2)-. Que se establezcan conversaciones con los vecinos y personas interesadas
24 o encargadas de proyectos en las comunidades. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el
25 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
26 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
27 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
28 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
29 **Altamirano Centeno.** -----

30 C)-. Se da lectura a la Moción de Fecha 15 de octubre de 2024, presentado por Rafael

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Renner Reyes, Regidor Propietario del Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto de
2 la Moción: Presentación de Reglamento de Junta Vial Cantonal. Texto de la Moción:
3 Tomando en consideración: El Artículo 11, 169 y 170 de la Constitución Política, 12
4 y 13 de la Ley General de Administración Pública y 4 inciso C, 13 y 43 del Código
5 Municipal, presento borrador de Reglamento de Junta Vial Cantonal. -----
6 **ACUERDO N°044. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
7 Dadas las potestades reglamentarias conferidas por ley al Concejo Municipal,
8 solicito se acoja para su análisis y valoración el borrador del Reglamento de Junta
9 Vial Cantonal y que la presente moción sea trasladada a la Comisión de Asuntos
10 Jurídicos del Concejo. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
11 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
12 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
13 **Altamirano Centeno.** -----
14 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: de ese reglamento se va a tomar en
15 cuenta a la Junta Vial, en la revisión. -----
16 Axel Eduardo Solís Vasquez, Presidente Municipal: sí, pero en la consulta porque
17 primero hay que revisarlo, podemos llamar al abogado. -----
18 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 15 de octubre de 2024, presentado por Jenny
19 María Torres Barrera, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de Los Chiles.
20 Asunto de la Moción: solicitud de informe sobre limpieza Ruta 35. Texto de la
21 Moción: Tomando en consideración 1-. Artículo 17 inciso Q del Código Municipal.
22 **ACUERDO N°045. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
23 Solicitarle a la Administración Municipal que a través del departamento que
24 corresponda brinde a este Concejo Municipal un informe detallado que contenga
25 mano de obra, distancia atendida y costos sobre el mantenimiento de vías de la ruta
26 35. A la vez, se le solicita que en el informe se detalle la fecha de inicio de estas
27 labores. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
28 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
29 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
30 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----

2 **ARTÍCULO VII**

3 **INFORMES DE COMISIÓN**

4 **A)-**. Se da lectura al Informe CAJ.123.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
5 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
6 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°028,
7 Acta N°028-2024, Inciso X: "AL-CE23169-0067-2023 de fecha 05 de setiembre de
8 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisiones
9 Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
10 24.396 LEY PARA DESPOLITIZAR LOS NOMBRAMIENTOS DE LAS
11 JUNTAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA". -----

12 **ACUERDO N°046. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No
13 apoyar esta iniciativa, ya que no compartimos que el tema de educación en los
14 cantones del país no son competencia de los Concejo Municipales, cuando la realidad
15 es que deben todos los concejos municipales del país deben procurar tener los
16 mejores centros educativos que se puedan en sus regiones. También porque
17 consideramos que, al dejar la elección a cargo del supervisor, la decisión de
18 nombramiento, deja a la libre que se cometan irregularidades sin control alguno.
19 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
20 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
21 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

22 **B)-**. Se da lectura al Informe CAJ.112.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
23 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
24 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°015,
25 Acta N°028-2024, Inciso L: "AL-CPEJUV-0130-2024 de fecha 06 de setiembre de
26 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
27 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
28 Expediente N°24.166 LEY PARA PROTEGER LA INVERSIÓN EN POLÍTICAS
29 PÚBLICAS SOBRE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA". ----

30 **ACUERDO N°047. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Apoya la iniciativa del proyecto de ley en cuestión. **Aprobado, Definitivamente y**
2 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
3 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
4 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
5 C)-. Se da lectura al Informe CAJ.113.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
6 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
7 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°017,
8 Acta N°028-2024, Inciso N: "AL-CPEMUJ-0115-2024 de fecha 02 de setiembre de
9 2024, enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
10 Legislativas Comisiones Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de
11 Ley N°24.372 "REFORMA A LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD
12 SOCIAL DE LA MUJER, N°7142, PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE
13 ACCIÓN AFIRMATIVA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS PÚBLICOS". ----
14 **ACUERDO N°048. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 Apoyar la reforma a esta ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
17 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno.** -----
19 D)-. Se da lectura al Informe CAJ.114.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
21 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°018,
22 Acta N°028-2024, Inciso Ñ: "AL-CPGOB-0811-2024 de fecha 03 de setiembre de
23 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
24 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
25 N°24.344 "REFORMA DE LOS ARTICULOS 2 Y 234 DE LA LEY N°9078, LEY
26 DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL Y
27 SUS REFORMAS". -----
28 **ACUERDO N°049. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
29 Apoyar esta reforma a la ley 9078. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
30 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**

2 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

3 E)-. Se da lectura al Informe CAJ.115.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
 4 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
 5 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°020,
 6 Acta N°028-2024, Inciso P: "AL-CPSESEG-119-2024 de fecha 04 de setiembre de
 7 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área, Comisiones
 8 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 9 N° 24.417 LEY DE LA POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD. -----

10 **ACUERDO N°050. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 11 **Apoyar este proyecto de ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
 12 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
 13 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
 14 **Altamirano Centeno.** -----

15 F)-. Se da lectura al Informe CAJ.116.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
 16 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
 17 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°021,
 18 Acta N°028-2024, Inciso Q: "AL-CPSESEG-127-2024 de fecha 04 de setiembre del
 19 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área, Comisiones
 20 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
 21 N°24.457 "LEY PARA ERRADICAR LA NARCOCULTURA EN LA SOCIEDAD
 22 COSTARRICENSE". -----

23 **ACUERDO N°051. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 24 **Apoyar este proyecto de ley por la importancia que implica sus regulaciones para la**
 25 **inseguridad que vive la sociedad costarricense en estos tiempos. Aprobado,**
 26 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 27 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 28 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

29 G)-. Se da lectura al Informe CAJ.117.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
 30 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°022,
2 Acta N°028-2024, Inciso R: "AL-CPAAGROP-2353-2024 de fecha 04 de setiembre
3 de 2024, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones
4 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
5 N°24.349 "LEY PARA POTENCIAR EL AGROTURISMO". -----
6 **ACUERDO N°052. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
7 Apoyar esta iniciativa de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
8 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
10 **Altamirano Centeno.** -----
11 **H)-** Se da lectura al Informe CAJ.118.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
12 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
13 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°023,
14 Acta N°028-2024, Inciso S: "AL-CPSESEG-146-2024 de fecha 04 de setiembre de
15 2024, enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área, Comisiones
16 Legislativas VII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
17 N°24.323 "LEY CONTRA EL INGRESO Y TENENCIA DE APARATOS
18 TECNOLOGICOS QUE PERMITAN LA COMUNICACIÓN CLANDESTINA EN
19 EL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL". -----
20 **ACUERDO N°053. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
21 Apoyar esta iniciativa de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
22 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
23 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
24 **Altamirano Centeno.** -----
25 **I)-** Se da lectura al Informe CAJ.119.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
26 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
27 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°024,
28 Acta N°028-2024, Inciso T: "AL-DEST-OFI-309-2024 de fecha 04 de setiembre de
29 2024, enviado por el señor Fernando Campos Martínez, Gerente, Departamento de
30 Estudio, Referencias y Servicios Técnicos. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 de Ley con Expediente N°327-2024 del Tribunal Supremo de Elecciones "LEY DE
2 CONTROL Y REGULACIÓN DEL CANNABIS PARA USO RECREATIVO". ---

3 **ACUERDO N°054. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
4 Apoyar esta iniciativa de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
5 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
6 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
7 **Altamirano Centeno.** -----

8 **J)-** Se da lectura al Informe CAJ.120.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
9 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
10 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°025,
11 Acta N°028-2024, Inciso U: "AL-CPEDIS-0728-2024 de fecha 04 de setiembre de
12 2024, enviado por el Lic. Arturo Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i., Comisiones
13 Legislativas VIII. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
14 N°24.244 LEY PARA SANCIONAR EL ABANDONO CONTRA LAS
15 PERSONAS ADULTAS MAYORES. -----

16 **ACUERDO N°055. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
17 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
18 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
19 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
20 **Altamirano Centeno.** -----

21 **K)-** Se da lectura al Informe CAJ.121.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
22 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
23 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el AcuerdoN°026,
24 Acta N°028-2024, Inciso V: "AL-CPAAGROP-2372-2024 de fecha 04 de setiembre
25 del 2024, enviado por la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefe de Área, Comisiones
26 Legislativas IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
27 N°24.315 REFORMA DE LOS ARTICULOS 2 Y 36, REFORMA DEL INCISO
28 E)- DEL ARTICULO 46 Y ADICIÓN DE LOS INCISOS R Y S AL ARTICULO
29 3 DE LA LEY N°9036 TRANSORMA EL INSTITUTO DEL DESARROLLO
30 AGRARIO (IDA) EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL (INDER) Y

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 CREA SECRETARÍA TÉCNICA DE DESARROLLO RURAL. -----
2 **ACUERDO N°056. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
3 Apoyar esta reforma a la ley 9036. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
4 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez,**
5 **Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y**
6 **Timoteo Altamirano Centeno.** -----

7 L).- Se da lectura al Informe CAJ.122.10.2024 de fecha 09 de octubre de 2024,
8 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión ordinaria N°015-
9 2024, realizada el miércoles 09 de octubre de 2024, para conocer el Acuerdo N°027,
10 Acta N°028-2024, Inciso W: "AL-CPGOB-0854-2024 de fecha 05 de setiembre de
11 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
12 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°
13 23.446 "LEY PARA LA REGULACIÓN DE EVENTOS MASIVOS" -----

14 **ACUERDO N°057. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
17 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno.** -----

19 ARTÍCULO VIII

20 ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

21 A).- Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: En este momento, quienes
22 quieran hacer uso de la palabra pueden pedir la palabra. Tengo a fe lo de primero.
23 Tenemos a Yarelis, Timoteo, Aida, Jenny, ¿los síndicos, alguno? no oK, en ese
24 orden, por favor, Rafael. -----

25 B).- Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, solo para retomar el asunto del
26 reglamento de cobro, o sea, para tomarle la palabra a la señora alcaldesa, deberíamos
27 de tomar un acuerdo para que se dé la publicación, o sea, que se empiece a hacer las
28 gestiones ya para. -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Es que lo que dice es que lo
30 tomemos como moción, pero igual. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Un acuerdo lo podemos basar sin
2 problema, con los cinco votos de acuerdo ahorita. -----
- 3 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: De acuerdo es que ya habíamos
4 presentado una moción con respecto a eso, entonces más bien debería ser como
5 reafirmar que ya no vamos a esperar a que lo envíen, sino que más bien que se envíe
6 a publicar de manera inmediata. -----
- 7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: De forma, pero que se publique ya. ----
- 8 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Entonces, para pedirle a la
9 administración que publique de manera inmediata el reglamento de cobros, por
10 favor, sírvase a levantar su mano. Se aprueba de manera unánime, conoce un voto,
11 votación en firme, 5 votos y que se dispense el trámite de comisión. Aprobado por
12 todos gracias. Yarelis. -----
- 13 **ACUERDO N°058. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
14 Solicitarle a la Alcaldía Municipal que publique de manera inmediata el Reglamento
15 de Cobros. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
16 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**
17 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
18 **propietarios Axel Eduardo Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
19 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
- 20 **C)-.** Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Buenas tardes este anteriormente
21 yo había preguntado sobre el estado de la cancha de Santa Rita de San Jorge y la
22 señora Alcaldesa me dijo que iba a buscar información al respecto para ver este qué
23 pudo investigar. -----
- 24 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: ¿Esa es una solicitud de regularizar
25 la cancha, de sacarle la escritura y todo eso? eso lo tiene el departamento legal en
26 trámite. -----
- 27 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Timoteo. -----
- 28 **D)-.** Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Si, esto es para Yami. Esta
29 calle vieja de aquí de las tablillas, tenemos dos accesos en la calle principal y la otra
30 calle vieja que va por el colegio y que ahí también hay una reforestación, creo que la

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 tiende Harold con una cuadrilla. Esa calle creo que donde le das mantenimiento de
2 cómo 6, 7 años, esa calle se está cerrando y esa calle es muy importante y la
3 población pues está viendo que no hay mantenimiento, está olvidada prácticamente.
4 Entonces a ver qué se puede hacer por esa calle no, no me sé el código yo. -----
5 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: ¿Está dentro de la milla fronteriza?
6 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Pero esa esa calle siempre ha
7 atendido a la municipalidad. -----
8 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: La calle, en la calle vieja donde van a ser
9 el caten todas esas calles de ahí. -----
10 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Ah, sí, pero eso se va a atender una
11 vez que ya se firmó el Convenio y todo y se vaya a iniciar. Es parte de los
12 compromisos como municipalidad que está dentro del cronograma que llevamos de
13 agenda de ese caten, la municipalidad del compromiso es atender. -----
14 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Bueno, está bien, entonces
15 gracias. -----
16 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Sólo que estamos viendo que
17 realmente el caten se vaya a dar y de una vez que ya tengamos el acuerdo y el
18 Convenio firmado y todo, entonces nosotros cumplimos con nuestra parte. -----
19 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Proceda a intervenir toda la calle
20 hasta el final. -----
21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Si es sí, digamos, esa es la el
22 objetivo, digamos dejarlo condicionado, porque por ahí tienen que ingresar los buses
23 y todos que van a llevar todos los migrantes a dejarlos en el caten provisional. -----
24 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: OK está bien, gracias. -----
25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Aida. -----
26 E)-. Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Solo una vecina de Los
27 Chiles me llamó respecto al tema del traje típico de Los Chile, del cantón, que dice
28 que, si pueden revisar las actas del año 80, que creo que fue ahí, que a ella le parece
29 verdad, sólo estoy pasando, verdad lo que la vecina me dijo, para ver si ya existe un
30 traje típico, solamente eso. -----

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

- 1 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Vamos a ver si lo encontramos,
2 pero yo creo que es documentación tan vieja. -----
- 3 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Sí, en las actas. -----
- 4 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí vamos a invitar. -----
- 5 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Sí, la señora me dijo que en ese
6 entonces se presentó un traje blanco que tenía un Gaspar bordado pintado con unas
7 amapolas, algo así entonces como que ya hay un traje, pero que mejor se revise a ver
8 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Está interesante, vamos a buscar
9 1980, tomen nota. -----
- 10 Aida Luz Alvarado Hernández, Regidora Suplente: Gracias. -----
- 11 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Jenny. -----
- 12 **F)-** Jenny María Torres Barrea, Regidora Propietaria: Este bueno compañeros, yo
13 soy varias cositas bueno, uno de los puntos que traía hoy era nuevamente lo del
14 reglamento de cobros, que ya lo hablamos, el tema de la Cruz Roja, a ver en qué
15 habíamos avanzado para los 8 días después de la consulta de la semana pasada. La
16 moción donde se le solicitó información con respecto a la Prado a ver si ya pudieron
17 hacer algo. La ruta 214264 es una calle cuatro esquinas, donde posteriormente en la
18 gira pasada este la señora Yamileth nos acompañó donde se fue a ver, es una calle
19 donde hay bastante población, creo que es la callecita más poblada que están con
20 problemas, ahora que están estamos con este tiempo de lluvia. Y yo quería ver si se
21 podían proyectar unas fotos que me pasó el director del Colegio de las Nubes para
22 que viéramos la problemática. Ya ustedes ya tienen las imágenes ahí en el chat de
23 Del Concejo Municipal, pero no sé si será posible proyectarlas un poquito para que
24 la población las vea. Ese el Colegio de las nubes que visitamos las semanas la semana
25 pasada. Entonces yo quería, pero y si no es posible, la otra semana la las publicamos
26 para que vean también los videos, porque él dice que, o sea, él se quedó sorprendido
27 de la visita de nosotros allá y él espera, digamos que con eso se le pueda dar tal vez
28 una ayuda a la problemática que él tiene con este tema de las, sí, él quiere como el
29 enmallado para darle protección a la institución. Entonces eso creo que va dirigido
30 como al tema de partidas específicas, a ver si se le puede dar un tipo de prioridad,

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 verdad, con ese proyecto eso me bueno ya Jerry tiene que haber visto las imágenes
2 y todo lo demás. Posterior a eso, yo quiero aprovechar este medio y darle un
3 agradecimiento a todas las comunidades que el día viernes visitamos en el sector este
4 de Los Chiles que uno, cada vez que visita yo tenía días de no visitar algunas de ellas
5 y se ve el deterioro, verdad en las calles donde las Nubes, Santa Elena, Cristo Rey,
6 Escaleras, Caño Castilla, delicias, las Parcelas en Santa Fe, fueron los escenarios en
7 los cuales nosotros visitamos, hablamos con las personas de las comunidades y casi
8 que todas este lo que manifiestan es el deterioro de la ruta cantonal y ellos todos
9 enfatizan verdad que la necesidad principal es tener buenas calles para poder circular,
10 sabemos bien que también al tener buenas calles tenemos una reactivación
11 económica mayor, porque ya ahí se agiliza todo. Este creo que de parte de este
12 Concejo nosotros vamos a elaborar un oficio, señor Presidente, sobre la gira y la
13 anotación de todos los temas que vimos con toda esta población y hacerle llegar a
14 junta vial, tal vez mañana lo podemos hacer como hay Junta vial recientemente para
15 que la señora Alcaldesa tal vez pueda priorizar alguno de esos caminos y se le vaya
16 dando mejora. Ajá. Mejora algo de eso este año verdad más que estamos con el tema
17 de lluvias posterior a eso este también compañeros y seguirlos instando, yo sé que
18 son giras duras, pesadas, porque no son fáciles, yo llegué sumamente cansada a
19 seguir este practicando estas visitas que estamos haciendo porque uno ve en la cara
20 de las personas la ilusión y esa esperanza de que algo se vaya a mejorar. Entonces
21 esté que para este próximo viaje nos visiten, nos acompañen a esas visitas, ojalá doña
22 Yamileth nos puede acompañar y ver en qué podemos seguirle contribuyendo más a
23 los distritos este de mi parte sería eso, nada más. -----
24 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Doña Yamileth. -----
25 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Sí, referente a lo de la Cruz Roja,
26 este ya se hicieron este bueno, mandé a solicitar el expediente, ya se contactó a los
27 hijos del señor. Tengo una reunión para esta semana para ver este a qué términos
28 llegamos entonces ahí les estaré informando. La próxima semana ya está establecida
29 la cita, los señores han sido muy amables y a lo que ellos informan, pues está muy
30 anuentes a atendernos y están anuentes verdad a que esta situación se solucione para

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 ellos también porque ellos su finalidad o su objetivo es que eso le quede a la Cruz
2 Roja, porque ellos saben la necesidad que tiene el cantón de los Chiles y lo necesario
3 que es contar con la Cruz Roja en un cantón. Este de mi parte, mi compromiso que
4 durante estos 4 años que se está en la administración, mi compromiso de que esa ese
5 terreno le quede regularizado a la Cruz Roja, algo que no han hecho durante muchos
6 periodos. Espero que esta administración haga la diferencia y este esa Cruz Roja
7 quede con su escritura. Ese es mi objetivo, ese es mi compromiso con la población
8 con el cantón. Y cuánto lo de la Prado, sí tengo que consultarle al departamento por
9 qué razón no me han dado respuesta referente a eso ya lo consultamos al
10 departamento legal que nos regalará su criterio, que nos diera respuesta de eso y
11 entonces apenas me pasen la respuesta ahí igual estoy con otros departamentos
12 pidiéndoles respuesta y otros acuerdos que también ya se les enviaron para traérselos
13 al Concejo, entonces apenas la tengamos, vamos a elevarlo al concejo, tengan apenas
14 seguridad. El objetivo es dar respuesta a todos los acuerdos, lo que pasa es que sí son
15 bastantes, verdad, los que ustedes envían todas las semanas, entonces ahí nada más,
16 un poquito de paciencia. En cuanto a lo de cuatro esquinas, sí sería, bueno, yo tengo
17 una observación que cuando se van a estas giras este digamos cuando llegamos a
18 Cuatro Esquinas, ellos expusieron varios caminos y creo que todos o varios
19 concordamos con que se le iban a priorizar dos caminos era por Comunidad y vimos,
20 ajá, pero tal vez así era Axel este como este, un documento por escrito, digamos, de
21 todas las comunidades se va a ser un camino, pues entonces ese camino verdad que
22 se quedó de acuerdo con la Comunidad, que el camino que se iba a priorizar pues era
23 ese yo casi y considero que lo más recomendable es 1, porque son muchas las
24 comunidades, entonces que las comunidades escojan un camino a priorizar y que ese
25 camino a través de un documento se indique. Bueno, a raíz de la gira realizada el día
26 tal a las comunidades tal estable la Comunidad de Cuatro Esquina dijo que era
27 prioridad el camino 2 14 tal la Comunidad del Cachito dijo que el camino 2 14 tal la
28 Comunidad, de ejemplo, Santa Fe, Medio Queso, Combate, Isla Chica dijeron que
29 los caminos a priorizar de ellos eran tal. ¿Por qué razón? Porque eso, digamos, queda
30 después un respaldo tanto para ustedes como para nosotros en Junta vial y aparte eso



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 que esta gira sea efectiva, que es lo que se pretende, pero a lo menos de la gira que
 2 se hizo. Bueno, la primera vez que yo fui no hay ningún reporte, no sé si tal vez
 3 sentarnos en eso, Axel para ver de las comunidades que visitamos todo lo que ellos
 4 indicaron en cuanto a caminos y priorizarlo, sí sería bueno. -----

5 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, ahí lo que estábamos
 6 esperando era terminar el distrito para hacer un informe Distrital, entonces ya como
 7 tenemos a veces podemos sentarnos a elaborar eso. -----

8 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Y tal vez puede ser mañana que
 9 ustedes vienen a la Comisión, tal vez nos sentamos, los vemos yo tengo unos apuntes
 10 y lo vemos a ver este qué caminos, porque sí son muchas las comunidades. Considero
 11 que podría priorizárseles uno en este caso. -----

12 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: OK, yo tenía. Jesús. -----

13 **G)-** Jesús Mora Valle, Síndico Propietario: Bueno, buenas tardes. Un ciudadano de
 14 la Comunidad de Buenos Aires me hace la pregunta porque siente que el poblado se
 15 ha se ha quedado atrás. Buenos Aires, Aguas Negras es lo mismo. Él me pregunta
 16 que, si hay posibilidad, esto va como más dirigido a Junta vial, pienso yo a la
 17 administración que, si hay posibilidad de pavimentar el cuadrante de la Comunidad,
 18 así como está Veracruz, Caño Negro Nueva Esperanza, creo que San Antonio
 19 también solo ellos, no. -----

20 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, lo que tienen que hacer es
 21 enviar una solicitud formal, ¿no? -----

22 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Aguas Negras de los cuadrantes de
 23 aguas negras, si no me equivoco están dentro del cronograma este este año lo que
 24 pasa que ahorita se va a entrar a los Lirios, luego hay que pasar a la Virgen, sigue El
 25 Parque, en San Antonio el otro año. Este El Parque y finaliza con Aguas Negras. Si
 26 no me equivoco, los cuadrantes de Aguas Negras están para este año. Voy a revisar,
 27 voy a revisar bien, pero según la consulta que yo había hecho. Es lo que me han
 28 indicado. -----

29 **H)-** Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Preguntarle la otra semana
 30 a Yamileth a ver quién si está programado y si no, entonces usted trae un documento

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 presente, nosotros lo mencionamos, lo enviamos. Yo iba nada más a tocar 2, o 3
2 temas. Uno es recortarle a todos y todas que este viernes tenemos el convivir
3 municipal con Guatuso y Upala vienen todos los regidores y regidoras de Guatuso y
4 Upala, así como las alcaldías. Entonces, para que estemos aquí tempranito ese día
5 jueves, ¿ese día, doña Yami siempre está en pie de ir a dar un paseito en lancha? El
6 viernes con la gente de Upala y de Guatuso. -----

7 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Eso si no, los refrigerios. -----

8 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Bueno, vamos a ver cómo
9 hacemos porque la idea era llevarlos a que conocieran el mojón allá y tal vez ver si
10 los pueden llevar a la parte que le dicen. -----

11 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Bueno, déjeme hablar. -----

12 **I)- Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal:** Y otra cosa es que tal vez
13 podamos organizar rapidito llevarlos a que conozcan tal vez Tablillas ahí la parte de
14 la frontera, digamos. Ajá, Felo dice que no es tan complicado llegar hasta la línea
15 entonces. Eso, luego recordarles que el jueves tenemos sesión extraordinaria a las
16 8:00 H de la mañana con CONAPDIS mañana tenemos comisiones y el próximo
17 lunes hay reunión con el ICE, pero no se les olvide el lunes. -----

18 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: A mañana. -----

19 **J)- Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal:** Mañana. El otro punto era.
20 El otro punto era agradecer, como decía Jenny, a las comunidades que muy
21 amablemente nos recibieron el viernes a la gente de las parcelas de Santa Fe, que nos
22 esperaron tamaño rato, que nos quedamos pegados y llegamos tardísimo. La reunión
23 la hicimos a oscuras porque no había luz, sin embargo, fue una reunión muy
24 provechosa. Agradecerles por la alimentación que nos dieron ahí, una tortillita muy
25 buena con café estamos bastante cansados y este reiterarles. El compromiso que
26 tenemos para con estas giras en parte es conocer la realidad que tienen las
27 comunidades más de cerca, escuchar a los vecinos, verdad. Y juntos después pues
28 buscar las soluciones, esas problemáticas tan grandes que se tienen con tantas
29 necesidades en el cantón y como decía Yami, pues instarlos a todos a que sigamos
30 participando de las giras y más bien coordinando ustedes con las personas que hayan

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 en el territorio para que estén preparados ese día las reuniones que se vayan a hacer
2 en el transcurso de esta semana, probablemente montamos el cronograma para ver
3 más o menos a qué hora vamos a estar en cada comunidad. Pero ya quedan avisadas,
4 por lo menos si alguien de las comunidades lo ve en La Tigra, Montealegre, Colonia
5 de París, Gallo, Pinto, Caño Ciego, Santa Rita, San Isidro, Porvenir y San Jorge, que
6 será las comunidades que vamos a visitar el próximo viernes, entonces de este distrito
7 número cuatro. De mi parte, yo creo que eso sería doña Yamileth. -----
8 **K)- María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.:** Sí, yo nada más para informar
9 la población que se continúan con los trabajos de la ruta 138 igual la intervención
10 del CONAVI para lo del asfalto y el MOPT para la limpieza y conformación de
11 cunetas y reconfiguración de la calzada. Este después informar que en la reunión que
12 tuvimos con esta la empresa Chilsaca se le hizo la observación de la necesidad de
13 este renovar lo que es esta la flota de Buses, que viajan de Upala Los Chiles este
14 en este caso Laura Campos me indicaba que ellos están anuentes a meter buses
15 nuevos y todo que una vez que la ruta, una vez que la ruta sea mejorada, porque si
16 se mete en buses nuevos en la condición que está la ruta 138, pues lo que van a hacer
17 es que los buses se dañen inmediatamente. Entonces ellos no van a correr ese riesgo
18 hasta que la ruta no sea mejorada. La 138 de mi parte quedó con ella, pues ese
19 compromiso de continuar gestionando y todo hasta que esa ruta queda en óptimas
20 condiciones y de parte de ella, de mejorar toda la lo que son los buses, meter buses
21 nuevos una vez que las rutas en buenas condiciones. Le pedí a raíz de eso, verdad
22 que me hiciera una carta como empresa, informándole en este caso al Gobierno
23 central la necesidad de que esa ruta 138 esté en óptimas condiciones para poder
24 brindar un buen servicio de buses a la población. Entonces le pedí esa nota para cómo
25 darles peso a todas las solicitudes o gestiones que se están haciendo ante el MOPT.
26 Después también comunicarles que a raíz de una reunión que se tuvo con
27 PROCOMER hace unos días, ellos pues nos pidieron trabajar en conjunto y que les
28 brindáramos el apoyo para una feria de Empleo que tienen dice que esto es en busca
29 de unas nuevas oportunidades laborales que van a participar en la Feria de empleo
30 talento, en Costa Rica dice que más de 2000 personas y más de 40 empresas

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 participan de 10 centros de formación, ese día van a estar que es el 2 de noviembre
2 del 2024 en la zona norte, San Carlos, TEC Santa Clara, hora de 8 a M a 4 P. M. Y
3 en el caso nuestro se va a estar dando un servicio de bus del centro de Los Chiles, va
4 a salir acá de la municipalidad a las 7:00 H de la mañana que va a trasladar a la
5 población, aproximadamente para 50 personas que les va a pasar por Pavón va a ser
6 una parada en Pavón, la otra en los Lirios, los va a llevar hasta el TEC de Santa Clara
7 y los traen de regreso. Este a raíz de eso dice que este eso es, dice, la Feria será el 2
8 de noviembre en el TEC de Santa Clara San Carlos, de 8 a 4 p M, contamos con 24
9 empresas de stand que ofrecen empleos remotos y presenciales, esas empresas son
10 del sector de Comercio Exterior, además, tendremos 20 mesas de entrevistas. Las
11 mesas de entrevistas son gratuitas para las empresas que deseen usarlas previo a la
12 Feria, las personas podrán tener la oportunidad de gestionar entrevistas. Por lo tanto,
13 la inscripción en la plataforma es indispensable, también contaremos con 10
14 academias de la zona, de tal manera que haya más visibilidad de la oferta académica
15 de la región. Las personas pueden tener acceso a una evaluación de inglés de manera
16 gratuita, donde también se puede evaluar la competencia dice y sientan la libertad de
17 promocionar al público en general y los colegas de la región el uso de la plataforma,
18 de tal manera que eso le permita a los centros educativos conocer su nivel de inglés.
19 Aquí viene el enlace, todo eso se va a publicar en la página de la municipalidad de
20 Los Chiles. Adjunto dice informativo para personas por si desean compartirlo con
21 diversos grupos medios de comunicación, el Código QR que lleva la plataforma de
22 talento CR. Dice que siéntase en la Libertad es consultar o solicitar información a
23 PROCOMER, dice PROCOMER habilitará varias rutas de buses, una de ellas está
24 destinada para la municipalidad de Los Chiles. El transporte es gratuito para las
25 personas que van a la feria. Tiene un cupo limitado de 50 personas en cuanto a los
26 detalles del uso del bus, deseamos que el equipo del Gobierno local nos apoye
27 solicitando los permisos para las paradas propuestas. Además, así como la
28 posibilidad de que el equipo de la Muni esté en la parada respectiva. De mi parte ya
29 coordinamos de mi parte, pues le indiqué que sí, que se les iba a brindar el apoyo con
30 dos personas, este para que estuvieran en la parada, ayudando a regularizar a las

Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 personas que van a subir y también para que se le dé el acompañamiento en el Bus
2 este en este caso porque ellos no tienen mucho personal para para esta gestión.
3 También este, pues que los logos de la municipalidad estuvieran en todas las
4 plataformas y las publicidades de ellos, en este caso en los Stand y todo eso de la
5 Feria de Empleo. Es para informarle a la población va a estar disponible en la página
6 de la municipalidad de Los Chiles dice que otro aspecto importante es que nuestra
7 feria es parte de la estrategia brete, por lo que contaremos con el apoyo de INA, el
8 MEP, Ministerio de Trabajo, CONATIS, COMEX, Banco Popular, Tribunales de
9 Justicia y ADE Norte y entonces es parte de esta estrategia brete de la cual también
10 la municipalidad se une por eso un bus que va a salir de acá de la municipalidad para
11 las personas que tengan deseo de ir a participar a esta feria y ver una de las
12 posibilidades de empleo que se van a estar dando. Les pido que participen, considero
13 que la última palabra la tiene Dios y aunque a veces tal vez uno no considere que no
14 le corresponde o que tal vez no cuenta con todos los requerimientos para optar por
15 una plaza, creo que es Dios que tiene la última palabra y sería bueno que oferten y
16 que participen, de mi parte creo que es eso, nada más. -----

17 L).- Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: A mí nada más se me
18 golpear algo Yami y es que esta gente de una agrupación del amparo que se llama
19 Born to Dance, haya hecho una solicitud para que les ayudaran con jugos, galletas y
20 frutas para una actividad de este sábado en 8. Se supone que le iban a ayudar. -----

21 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: Eh, sí, ya se hizo la solicitud ya se
22 firmó. Se mandó algunas a dos empresas privadas para ver cuál de las dos nos apoyan
23 con eso que ellos ocupan. Estamos a la espera de la respuesta. -----

24 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Siendo así, entonces, si nadie
25 tiene nada más. Ah, y otra cosa era la calle, Medio Queso, estaban pavimentando una
26 calle en Medio Queso y unos vecinos mandaron a ese grupo de la 760 que se había
27 reventado el pavimento de asfalto. Entonces para que manden alguien a inspeccionar
28 y si hay garantía, pues que cobren la garantía de ese trabajo. -----

29 María Yamileth Palacios Taleno, Alcaldesa a.i.: No, ya eso ya están los ingenieros
30 trabajando en eso, porque sí, efectivamente tiene garantía. -----



Acta de sesión ordinaria N°035, celebrada el martes 15 octubre del año 2024

1 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Entonces señoras y señores,
2 siendo así, nada más agradecerles la participación que tienen ustedes, la disposición
3 de venir acá a esta sesión tan importante de hoy 15 de octubre, agradecerle a Don
4 Luis Gamboa también que nos colabora con la transmisión en vivo desde la radio
5 cultural a los síndicos y a las síndicas que nos acompañan. A la señora Alcaldesa y
6 a Francinie, también por todo el trabajo que realizan. Que Dios bendiga a todas y
7 cada una de las comunidades de este hermoso cantón. Que Dios bendiga este Concejo
8 Municipal de Los Chiles. Al ser las 2:39 minutos de hoy martes 15 de octubre, damos
9 por finalizada esta sesión ordinaria número 35. -----

10 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las catorce horas con treinta y nueve minutos, se
11 da por finalizada la sesión. -----



12
13
14
15
16

17 **Axel Eduardo Solís Vásquez**
18 **Presidente Municipal**



19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Francinie Hurtado Carballo
Secretaria a.i. Municipal